

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Familias:
tentativas de intervención profesional.

Verónica Leticia Fontes

Tutor: Consuelo Raggio

2010

AGRADECIMENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia (mis padres y hermano) por ser la que es y por estar siempre presente en mi vida, alentándome en momentos difíciles y celebrando los momentos felices. Reconozco su gran esfuerzo, y estímulo desde siempre por apostar al estudio y a mi formación profesional, que de no ser por ellos no hubiera sido posible.

Por otra parte, quiero agradecer también a la profesora M^a Consuelo Raggio, como tutora del presente trabajo por todo su aporte, orientación, guía y ayuda en este proceso tan importante en mi vida.

Y finalmente, a todos aquellos que acompañándome, aconsejando y dándome fuerzas contribuyeron e hicieron posible la realización de este trabajo, entre ellos (sin pretender olvidarme de nadie); mis amigos, compañeros, las personas entrevistadas, y en especial a Kelvin, por su apoyo incondicional.

A todos ellos, MUCHAS GRACIAS.

ÍNDICE

Introducción.....Pág. 1.

Capítulo I

- I. Diferentes perspectivas teóricas sobre familia.....Pág. 4.
- 1.1- Aproximación conceptual al tema familia.....Pág. 5.
- ¿Qué es la familia?.....Pág. 6.
- 1.2- Diferentes perspectivas teóricas sobre familia.....Pág.11.

Capítulo II

- II. Transición de la familia tradicional hacia nuevos modelos en la actualidad.....Pág.17.
- 2.1- Cambios a lo largo de la historia en la estructura familiar tradicional.....Pág. 19.
- 2.2- Una aproximación a lo que serían los modelos familiares en la actualidad.....Pág. 25.

Capítulo III

- III. Trabajo social e intervención con familias.....Pág. 30.
- 3.1- Políticas sociales y espacio familiar.....Pág. 36.
- Haciendo historia.....Pág. 40.
- Las Políticas Sociales en la actualidad.....Pág. 43.
- 3.2- Intervención desde el trabajo social en el ámbito institucionalPág. 48.

Consideraciones finales.....Pág. 55.

Bibliografía.....Pág. 59.

Fuentes documentales.....Pág. 62.

Anexos.....Pág. 64.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de la República, intenta plantear en primer lugar, una aproximación conceptual al tema familia, luego se presenta un análisis desde una perspectiva histórica de diferentes visiones teóricas sobre familia, tomando como referencia diversos autores. En efecto, se seleccionan algunos de los enfoques existentes con la finalidad de generar una discusión que sirva para una mayor comprensión y reflexión del tema a desarrollar, permitiendo a su vez avanzar en el conocimiento.

En segundo lugar, se presenta la transición y múltiples transformaciones que ha atravesado la familia uruguaya a lo largo de la historia (cambios producidos en su estructura, en los roles familiares, entre otros aspectos), haciendo referencia a lo que podría denominarse como el modelo familiar vigente en el pasado. Luego se reflexiona sobre como las familias han resistido o intentado resistir a las diversas transformaciones económicas, sociales y culturales producidas a lo largo de los años. Y posteriormente, a partir de tales cambios se intenta realizar un acercamiento a lo que serían los modelos familiares en la actualidad.

Antes de continuar, se ha de destacar que el tema familias como eje conductor para realizar el trabajo, fue elegido en función del pasaje de estos años por la Licenciatura en Trabajo Social generando un mayor conocimiento e información sobre el tema. A su vez la familia, ha sido desde siempre una temática de gran interés particular, a partir de vivencias personales, así como posteriormente de experiencias laborales desempeñadas. Cabiendo señalar que en el presente trabajo se propone, entre las distintas dimensiones del trabajo social, un rol que abarca la dimensión pedagógico-educativa, la cual; "apunta a procesos de aprendizaje y de cambio en las condiciones (materiales y simbólicas) de la vida de los sujetos. Apunta al desarrollo de potencialidades y capacidades intelectuales, organizativas y afectivas. Actúa en la promoción de nuevas formas

de relacionamiento y prácticas sociales fundadas en la participación, en la implicancia y en la interacción de los sujetos con su realidad, problematizar las condiciones culturales e históricas “instituidas” y alterar los cambios “instituyentes” de un futuro inédito”¹.

Definido el interés por el tema a desarrollar es decir, las familias, el curso por la asignatura seminario, con el nombre; “Aproximación a enfoques teóricos sobre la familia. Desafíos actuales para el Trabajo social familiar”², y mejor dicho, la realización del trabajo final³ correspondiente a la misma, fue utilizado como guía para desarrollar el presente trabajo, como punto de partida para re pensar, continuar reflexionando y avanzando sobre el tema referido.

Por otra parte, también es de relevancia destacar la experiencia laboral desempeñada en un Club de Niños en la ciudad de las Piedras (barrio Pueblo Nuevo, Canelones), dado que la misma dio la posibilidad de un acercamiento a las familias de los niño/as que asistían a dicha institución, pudiendo conocer las diferentes realidades sociales en que estaban insertas, para luego atender sus demandas y problemáticas sociales. Lo cuál contribuyó a un estímulo para replantear, repensar y reflexionar sobre aspectos de dichas realidades familiares complejas.

Es de interés aclarar que en este trabajo, independiente de los diversos enfoques teóricos planteados y abordados, no se tiene como finalidad elaborar un concepto o postura única sobre la familia, por entender la particularidad que cada

¹García Espíndola, A; “*Dimensiones y principios en trabajo social: Reflexiones desde la intervención profesional*”. en: Temas de trabajo social debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. Curso de Trabajo Social. Ciclo Inicial. UDELAR, FCS, DTS, Montevideo, 2001, p. 34

² Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social. Seminario: “*Aproximación a enfoques teóricos sobre la familia. Desafíos actuales para el Trabajo social familiar*”. Docentes; Mónica De Martino y Consuelo Raggio. Montevideo, 2006.

³ Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social; Trabajo final de la asignatura Seminario: “*Distintas Perspectivas sobre Familia*”. Verónica Fontes. Montevideo, 2007

una posee. En efecto, lo que se intenta es que a partir de la comprensión de esa particularidad, logre situarse el profesional para luego intervenir con ellas.

Finalmente, en tercer lugar se pretende cuestionar cuál es el lugar que ocupa nuestra profesión en la intervención con familias, cuál es su rol, a que lógica se responde, y cual es el papel que desempeñan las políticas sociales dentro de esta intervención. En este sentido, el *objetivo general* del presente trabajo se define como; “*conocer el rol del Trabajador Social en la intervención con familias, y el papel que desempeñan las Políticas Sociales dentro de dicha intervención*”.

En efecto, se plantean líneas de análisis y reflexión sobre el desempeño profesional con familias, sin considerarla como algo dado, sino construida por su historia y las negociaciones que se presentan dentro y fuera de ella. Siendo necesario cuestionar desde que concepción se aborda esta institución tan compleja como es la familia, desde las políticas sociales que intentan intervenir sobre la situación de las familias “en situación de riesgo”. De este modo, se pretende conocer cómo es la intervención profesional en el ámbito institucional, y de qué forma las políticas sociales existentes en nuestro país, están generando respuestas a las diversas problemáticas sociales que enfrenta la familia hoy día.

CAPÍTULO PRIMERO

DIFERENTES PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE FAMILIAS

I. DIFERENTES PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE FAMILIAS

1.1- APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL TEMA FAMILIA

Es de interés señalar de modo general el significado epistemológico de la palabra familia. Para algunos autores dicho significado es muy incierto, unos sostienen que proviene de la voz latina *fames* ("*hambre*"); otros afirman que proviene de la raíz latina *famulus* ("*serviente*" o "*esclavo doméstico*") que se utilizaba para designar el conjunto de esclavos de un romano. En un principio, la familia agrupaba al conjunto de esclavos y criados propiedad de un solo hombre. En la estructura original romana la familia era regida por el "*pater*" familias, quien detentaba todos los poderes, incluidos el de la vida y la muerte, no sólo sobre sus esclavos sino también sobre sus hijos⁴.

Según expone, Claude Lévi-Strauss la familia encuentra su origen en el matrimonio, constituida por el esposo, la esposa e hijos nacidos de su unión, sus miembros se mantienen unidos por lazos legales, económicos y religiosos. Además, establece una red de prohibiciones y privilegios sexuales y una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, temor, etc.

Para la Sociología, la familia es entendida como un "*conjunto de personas unidas por lazos de parentesco*", siendo los lazos principales de dos tipos:

- *vínculos de afinidad*; derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio;
- *vínculos de consanguinidad*; como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre.

En la actualidad se señala que el término "familia" significa realidades diversas. En un sentido amplio, es "*el conjunto de personas mutuamente unidas*

⁴ Definición extraída del Diccionario de la Real Academia Española.

por el matrimonio o la filiación"; o aún "la sucesión de individuos que descienden unos de otros", es decir, "un linaje o descendencia". Pero el término tiene también un sentido estricto, mucho más habitual, que los diccionarios dan como primera acepción y que los sociólogos suelen tomar en cuenta. En este sentido designa; "las personas emparentadas que viven bajo el mismo techo", y "más especialmente el padre, la madre y los hijos"⁵.

¿Qué es la familia?

Es posible comenzar por señalar, que la familia en tanto organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, "**es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural**"⁶. Atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y el contexto.

La autora Mioto define a la familia como; "**uma instituição social historicamente condicionada e dialécticamente articulada com a sociedade na qual esta inserida**"⁷. La autora, se refiere a la familia como flexible, la cual evoluciona con las épocas históricas, teniendo la responsabilidad de la producción y reproducción de la sociedad. Es decir, se considera a la familia como algo dinámico en movimiento, no estático.

⁵ Flandrin, J.L: "*Orígenes de la familia moderna*" Crítica-Grijalbo, Barcelona, España. 1979. p 223-309

⁶ De Jong, E; "*Trabajo Social, familia e intervención*". La Familia en los albores del nuevo milenio: reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social. Editorial: Buenos Aires: Espacio, 2001. Cap I. p 11

⁷ Mioto, R.C; "*Familia e Serviço Social*". Contribuições para o debate. In: Serviço Social e Sociedade, nº 57 (114-130). Cortéz, Sao Paulo. 1997. p 128

Por su parte, la familia es entendida según la autora Jelin como, "**una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana**"⁸. Es decir, un espacio social definido donde sus miembros comparten en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y patermaternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también tienen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción⁹.

En este sentido, la familia nunca es una institución aislada, sino que es parte orgánica de procesos sociales más amplios, que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, los patrones culturales y los sistemas políticos. Los hogares y las organizaciones familiares están ligados al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales, por lo que tendencias tales como las tasas de fecundidad y de divorcio, o procesos de envejecimiento, son parte de procesos sociales y culturales más amplios (siendo también sujetos a políticas públicas). Como institución social básica, la familia no puede estar ajena a valores culturales y a procesos políticos de cada momento o período histórico¹⁰.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado y aproximándonos más al tema, es posible afirmar que a partir de comprender a la familia como ámbito de intervención inacabado, se debe situar la intervención con ellas. No podemos caer en un concepto ingenuo y naturalizado de la familia, pues esta siempre responde a un modelo cultural y a su representación.

La familia ocupa entonces, un lugar privilegiado en la sociedad en tanto espacio de reproducción social, y siguiendo a la autora De Jong, a la vez que

⁸ Jelin, E; "*Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*" CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005, p 3-4

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

la desean proteger, le exigen funciones que muchas veces no están en condiciones de realizar. Es necesario abandonar criterios de normalidad; ***“cada familia se constituye “como puede”, históricamente, en relación a un tiempo y un espacio determinado, a un contexto”.***¹¹

Por otra parte, desde un enfoque sistémico la familia es entendida como; ***“una clase especial del sistema, con estructura, pautas y propiedades que organizan la estabilidad y el cambio. También es una pequeña sociedad humana cuyos miembros están en contacto cara a cara y tienen vínculos emocionales y una historia compartida. Necesitamos comprender, en especial, a las familias asistidas por servicios sociales. Una exposición general, que se refiere en primer término a las familias como sistemas y luego como pequeñas sociedades, facilita esa comprensión”***¹².

El individuo es una unidad más pequeña del sistema familiar, un ente separado, pero también una pequeña parte del conjunto, desde este enfoque se considera que cada persona contribuye a la formación de las pautas familiares, pero también es evidente que la personalidad y la conducta son moldeadas por lo que la familia espera y permite.¹³

La familia es altamente dependiente de la configuración individual de cada uno de sus miembros en otros planos de la sociedad y, por ende, de las transformaciones culturales, económicas y sociales del contexto en que se desenvuelve. Tanto su estructura de poder (legitimidad, autoridad, relaciones de subordinación como los sistemas de normas que regulan la interacción

¹¹ De Jong, E; ***“Trabajo Social, familia e intervención”***. La Familia en los albores del nuevo milenio: reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social. Editorial: Buenos Aires: Espacio, 2001. Cap I. p 21

¹² Minuchin, P; Colapinto, J & Minuchin, S; ***“Pobreza, Institución, Familia”***. Terapia Familiar. Ed: Amorrortu. Buenos Aires. 2000. p 27

¹³ Ídem. p 27-28

entre sus miembros) se encuentran fuertemente permeadas por factores e instituciones ajenas a la propia familia¹⁴.

Las formas y la cultura familiar han estado determinadas en gran parte por los modos de producción, y la transferencia cultural que se da en el seno de la familia, que ha ido transmitiendo a la vez, conductas, valores e ideas tendientes a apuntalar el régimen económico de la sociedad¹⁵.

Como telón de fondo de posibles lecturas en cuanto al tema, se encuentra la relación *familia-sociedad*, imposible pensar a priori esta relación como armónica; ***“basta para ello recordar las tantas transformaciones y pluralidades, la histórica destrucción y construcción de arquetipos familiares... Como algo inacabado, como instituidos e instituyente...”***¹⁶

El desarrollo del capital y del Estado moderno se reflejan en el ser interior del individuo. El capitalismo naciente fue requiriendo otro tipo de hombre, ha sido claro que la civilización moderna requiere, entre otras cosas, una profunda transformación de la personalidad.¹⁷

En esta línea, se señala que más allá de los avatares y de la transformación permanente (aunque relativamente lenta), la familia es la entidad portadora y forjadora de la personalidad, del carácter y de los valores de los individuos.

En este sentido, es posible plantear que el proceso denominado por algunos autores como *“crisis de la familia”* no se materializó de un día para el otro, pues a lo largo del siglo XIX este tema era frecuente. Esta transformación se dio en el marco de un fenómeno característico de la sociedad moderna

¹⁴ Filgueiras, C; *“Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay”*. CEPAL. Montevideo 1996. Cap. II

¹⁵ Lasch, C; *“Refugio en un Mundo despiadado”*. Primera Edición de Bolsillo. Barcelona. Mayo 1996

¹⁶ De Martino, M; *“Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900”*, en Revista Fronteras N°1, Depto. Trabajo Social, Fac. Ciencias Sociales, UDELAR. Montevideo. 1995

¹⁷ García, S; Raggio, C & Stagno, A; *“Familia y Redes”* Ficha realizada por el Centro de Formación y Estudios del INAME y el equipo Docente del Departamento de Trabajo Social, FCS, UDELAR. Montevideo.

consistente en la afirmación del control social de las actividades que estaban en manos de sus individuos o sus familias. Así en la primera etapa del desarrollo capitalista la producción fue sacada de la casa y colectivizada en la fábrica. Se forjó una estructura estatal y administrativa que se apoyó en las habilidades y el conocimiento del trabajador para una mejor organización de las fábricas con vistas a una mayor eficiencia en la producción¹⁸.

“(...) extendieron su control sobre la vida privada del trabajador, cuando médicos, psiquiatras, maestros, expertos en orientación infantil...y otros especialistas comenzaron a supervisar la crianza de los niños, tarea que antes pertenecía a la familia”.¹⁹

¹⁸García, S; Raggio, C & Stagno, A; *“Familia y Redes”* Ficha realizada por el Centro de Formación y Estudios del INAME y el equipo Docente del Departamento de Trabajo Social, FCS, UDELAR. Montevideo

¹⁹ Lasch, C; *“Refugio en un Mundo despiadado”*. Primera Edición de Bolsillo. Barcelona. Mayo 96.

1.2- DIFERENTES PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE FAMILIA

Aquí se intenta plantear una aproximación al tema desde una perspectiva histórica, siendo necesario centrarse en algunos de los diversos enfoques sobre la familia sin pretender abarcar la totalidad de lo desarrollando al respecto. Con la finalidad de exponer una discusión que incluya distintas visiones teóricas del valor social asignado a las familias.

En efecto, a continuación se hace referencia a determinados autores por considerar que aportan elementos fundamentales y sustanciales para analizar y comprender a las familias, desde una perspectiva de totalidad. Lo que servirá posteriormente, para realizar un análisis más profundo y exhaustivo en cuanto al ejercicio profesional con familias en el marco de las políticas sociales.

Es posible comenzar por un punto de vista clásico en cuanto al análisis familiar, esta es la postura de Parsons, quien plantea de modo generalizado; la familia como fábrica de personalidades. Presentada como el refugio del mundo público. Existiendo roles de género diferenciales y complementarios. Plantea que si bien la familia ha perdido muchas de las funciones que realizaba en el pasado, se ha especializado en dos, estas son: estabilización de los adultos y socialización de los niños.

En este sentido, el autor muestra como la familia norteamericana ha sufrido un profundo proceso de cambio. Diferentes opiniones se han divulgado con respecto a tales cambios, estas consideraciones han sido vinculadas con lo que se ha llamado **“la pérdida de funciones”**²⁰ de la familia, dado que muchas de las necesidades que antes eran satisfechas por miembros de la familia que trabajaban en el hogar, en la actualidad lo son por agentes exteriores²¹.

²⁰ Parsons, T.& Bales, R; *“Family, Socialization and Interaction Process”*. 1955. Cap.1: “La familia norteamericana”. Ficha N° 59 del FCU. Montevideo. s/f.

²¹ Sobre el tema se profundizará posteriormente.

El proceso por el cual las unidades no relacionadas con el parentesco adquieren un lugar primordial en una estructura social, implica inevitablemente una "perdida de función" por parte de algunos o aún todos las unidades de parentesco. Esto significa que la familia se ha convertido en un agente más especializado que antes. Las pruebas señalan el comienzo de la relativa estabilización de un nuevo tipo de estructura familiar²².

El primer rasgo que debe notarse en torno a la familia norteamericana, se encuentra en la organización del parentesco, el "aislamiento" de la familia nuclear y su relación bilateral con respecto a las líneas de descendencia. Este aislamiento se manifiesta, en el hecho de que los miembros de la familia nuclear ocupan por lo general, una casa separada no compartida con los miembros de la familia de orientación de ninguno de los cónyuges. Es independiente del punto de vista económico, ya que sus subsistencias dependen ante todo de las ganancias ocupacionales del esposo-padre.

Desde esta posición se asevera que la familia conyugal aislada es importante, porque constituye la unidad doméstica de residencia, cuyos miembros aseguran en común la base de apoyo económico, aislada del sistema de parentesco reduciendo el tamaño del grupo doméstico a una familia conyugal, con un reducido número de hijos. Otorgándole un espacio privilegiado al hombre, quien es el que se contacta con el espacio público y es el proveedor de la familia, en tanto la esposa tiene un rol de cuidar la casa y educar a los hijos, limitándose al espacio privado. La familia norteamericana brinda seguridad, es garante de la socialización y de las pautas de internalización de valores²³.

La familia es planteada según Parsons como una institución con funciones y roles determinados, ámbito de socialización e integración y principal espacio de aprendizaje. Siendo los adultos los referentes principales de sus

²² Parsons, T & Bales, R; "*Family, Socialization and Interaction Process*". 1955. Cap.1: "La familia norteamericana". Ficha N° 59 del FCU. Montevideo. s/f.

²³ Ídem. p 11-16

hijos, es decir, **“la función principal de la familia es la de socializar a los niños, y asegurar el equilibrio psicológico de los adultos”**²⁴.

El autor establece una estrecha relación entre el estatus familiar y el ocupacional del padre, es así que la familia ocupa dentro de la sociedad un fuerte valor social. En tal sentido la familia es entendida entonces, **“como reproductora de valores, comportamientos y pautas que son esenciales para actuar en la vida”**. Este planteo de familia nuclear parsoniano, percibe a la familia como inmutable y natural, sin incluir en su análisis el devenir histórico de la familia, sin considerarla como una construcción social.

Por otra parte, se podría agregar otra perspectiva clásica, como lo es la planteada por Engels, quien en su estudio sobre la familia en líneas generales, hace un exhaustivo recorrido histórico desde los orígenes de ésta, analizándola desde su surgimiento, como fue evolucionando y siendo transformada la misma²⁵. En tanto, para el autor la familia tiene historia, estudia la evolución de la familia y las relaciones con las distintas formas de producción, viendo como ésta fue cambiando según el tipo de producción.

A partir de lo expuesto hasta el momento, es posible considerar la postura de Engels como más adecuada para analizar e intervenir actualmente con familias, entendiéndola como un fenómeno sumamente complejo e interrelacionando con las demás instituciones sociales, a diferencia del planteo parsoniano, quién muestra la familia como aislada de éstas.

Como señala J. Mogey²⁶, la mayor parte de las proposiciones de Parsons han sido invalidadas, el aislamiento social de la familia nuclear de su

24 Parsons, T. & Bales, R; *“Family, Socialization and Interaction Process”*. 1955. Cap.1: La familia norteamericana. Ficha N° 59 del FCU. Montevideo. s/f. p 12

25 Engels, F; *“El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado”* Tomo II, 1860, Ed: Progreso Moscú

26 Lasch, C; *“Refugio en un mundo despiadado, reflexión sobre la familia contemporánea”*. Editorial Gedisa. Barcelona. 1996.

parentesco, no se ha producido. Por el contrario, la interacción entre los miembros del grupo de parientes se mantiene en todas las sociedades²⁷. En este sentido como se mencionaba en el punto anterior, siguiendo a Jelin, la familia no es una institución aislada, sino una parte orgánica de procesos sociales más amplios (que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, los patrones culturales y los sistemas políticos).²⁸.

Por su parte, durante los años 40 y 50' el autor Lasch, reiterando la corriente dominante de la sociología norteamericana, encabezada por Parsons, formuló como hipótesis básica que en la medida que las sociedades se tornan más complejas, el proceso de transferencia de funciones de la familia a instituciones especializadas (escuela, hospitales, hogares, técnicos, entre otros), lograría que la familia se adaptase mejor a las tareas especializadas que se le asignaban: socialización de los niños y sostén psicológico de las personalidades adultas. Lasch en cierta manera apegado al modelo evolutivo parsoniano²⁹, buscó demostrar que **"la familia contemporánea era producto de fuerzas sociales concretas y no de tales fuerzas abstractas"**³⁰. Tales fuerzas concretas se referían, a la intervención de los técnicos y reformadores sociales, a la materialidad de sus prácticas y discursos.

El autor aporta elementos para pensar la intervención del Estado de Bienestar a nivel de la familia, se preocupó por analizar cómo; **"los mismos sucesos históricos que hicieron necesario establecer una vida privada (especialmente la familia como refugio contra el mundo cruel de la**

²⁷ Lasch, C; *"Refugio en un mundo despiadado, reflexión sobre la familia contemporánea"*. Editorial Gedisa. Barcelona. 1996.

²⁸ Jelin, E; *"Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas"* CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005, p 4

²⁹ El autor critica a Parsons pero no se aparta del esquema de este último, porque coincide con él, en las transferencias de funciones de la familia a otros sistemas sociales.

³⁰ Lasch, C; *"Refugio en un mundo despiadado, reflexión sobre la familia contemporánea"*. Editorial Gedisa. Barcelona. 1996.

política y el trabajo, como santuario emocional) han invadido este santuario y lo han sometido al control externo³¹.

En tal sentido la domesticidad, el sentimiento familiar, la familia como refugio, la calidad evolutiva de las familias no evolucionaron simplemente o abstractamente, sino que fueron impuestas por fuerzas concretas como: **"reformadores educativos, médicos y burócratas, asistentes sociales y educadores, e inclusive por el propio movimiento feminista de la época, entre otros"**³².

El autor intentó demostrar que la expansión del Estado de Bienestar había sido una invasión a los lazos humanos primarios y a las raíces instintivas de la individualidad. Aparado en Parsons en tanto que el Estado había sustancialmente desplazado a la familia como agente clave de la reproducción social, Lasch **"juzgó negativamente la intervención estatal, en términos de una invasión de la vida privada o tecnificación de las funciones familiares"**³³.

Por ultimo, desde la perspectiva de Sartre³⁴ concretamente se puede ver un planteo que aunque no refiere específicamente a la familia, el valor que le asigna se orienta no tanto a la socialización, como plantea Parsons (o por lo menos no denominado así), sino que le otorga a la familia **"el valor de reproducción de saberes y valores de pautas de vida, enfatiza en el carácter determinante de la familia, como a través de ésta se recibe toda la historia, el devenir, por lo que le atribuye un valor fundamental. La familia como determinante y determinada"**. De este modo el autor plantea

³¹ Seminario-Taller: **"Procesos familiares e intervenciones técnicas" Perspectivas teórico-metodológicas a partir de los mecanismos de integración y exclusión social**. Instituto Nacional del Menor. Centro de Formación y Estudios, M De Martino, setiembre 1999

³² De Martino, M: **"De Lo Monogámico A La Pluralidad De Arreglos Familiares"**. UDELAR, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2001.

³³ Seminario-Taller: **"Procesos familiares e intervenciones técnicas" Perspectivas teórico-metodológicas a partir de los mecanismos de integración y exclusión social**. Instituto Nacional del Menor. Centro de Formación y Estudios, M De Martino, setiembre 1999 p 8

³³ Ídem. p 1-54

³⁴ Sartre, J. P: **"Crítica de la razón dialéctica"**. Tomo I. Editorial Losada, Buenos Aires, 1970

que la propia infancia, la historia de vida, la clase social, la familia de una persona, delimitan y definen el campo de los posibles de un sujeto³⁵

Finalmente, vale aclarar que en el presente trabajo independiente de los diversos enfoques teóricos utilizados, no se tiene como finalidad elaborar un concepto único sobre familia, por considerar que no es posible servirse de un juicio único de familia para abordar de modo generalizado al conjunto de las mismas. Sino más bien, se pretende entender a la familia como unidad y desde la particularidad que cada una tiene se debería situar para luego intervenir con ellas. En efecto, lo que interesa es avanzar en algunas consideraciones que sirvan para establecer cierto acuerdo sobre el tema referido.

³⁵ Sartre, J. P.; "*Crítica de la razón dialéctica*". Tomo I. Editorial Losada, Buenos Aires, 1970

CAPÍTULO SEGUNDO

TRANSICIÓN DE LA FAMILIA TRADICIONAL HACIA NUEVOS MODELOS EN LA ACTUALIDAD

II. TRANSICIÓN DE LA FAMILIA TRADICIONAL HACIA NUEVOS MODELOS EN LA ACTUALIDAD

Este capítulo intenta señalar la transición y múltiples transformaciones, que atravesó la familia uruguaya a lo largo de la historia (cambios producidos en su estructura, en los roles familiares, entre otros aspectos), hasta aproximarnos a lo que serían los nuevos modelos familiares en la actualidad.

La familia es presentada según De Martino, "**como entidad o institución social de carácter universal pero a su vez asume diferentes formas y dinámicas que ameritan la utilización del plural**"³⁶. A partir de tal consideración, es posible visualizar que la familia que preocupa hoy desde el Trabajo Social es una construcción moderna. Antes de la era moderna familia era sinónimo de parentesco, como circuito de consanguineidad, de lazos biológicos, etc. pero, "**desde los albores de la modernidad, se procesa el pasaje del parentesco a una familia reducida, de una familia reducida a la pareja y sus hijos**".³⁷

No hay duda que desde una perspectiva macro, la institución familiar constituye uno de los más poderosos e importantes mecanismos de integración social³⁸. No sólo porque asegura la continuidad de la sociedad a través de mecanismos de socialización, transmisión de pautas valorativas y predisposición para la acción, sino porque transmite las bases de socialización para que las nuevas generaciones puedan cumplir eventualmente un papel de cambio y transformación.

³⁶ De Martino, M; Seminario-Taller: "**Procesos familiares e intervenciones técnicas**" **Perspectivas teórico-metodológicas a partir de los mecanismos de integración y exclusión social**. Instituto Nacional del Menor. Centro de Formación y Estudios, setiembre 1999. p 8

³⁷ Ídem.

³⁸ Kaztman, R & Filgueira; F; "**Panorama de la infancia y la familia en Uruguay**" Programa de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES) de la FCS y Comunicación Universidad Católica del Uruguay. Con el auspicio del Instituto Interamericano del Niño. 2001 p 27

Durante las últimas décadas, sin embargo, resultados de estudios realizados sobre la familia en América Latina han sido suficientes para mostrar que las transformaciones ocurridas en el ámbito de la familia han deteriorado su papel integrador, generando un cúmulo de problemas de diferente naturaleza. Hay factores económicos, culturales y demográficos cuya consideración permite avanzar en la comprensión de tales transformaciones y cambios³⁹. En punto siguiente se explicaran tales cambios y sus repercusiones.

2.1- CAMBIOS A LO LARGO DE LA HISTORIA EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR TRADICIONAL

“La familia es una entidad histórica que se ha ido conformando junto con el desarrollo social y ha sufrido los avatares de ese mismo desarrollo. Los distintos modos de producción y las distintas formas de poder le han agregado, ampliado, quitado y vuelto a dar distintas funciones y formas de organización”⁴⁰.

A partir de aquí, es posible plantear que las familias evolucionan junto con la sociedad que forman y a su vez intervienen en los cambios sociales, la sociedad influye en la familia y viceversa. Uruguay no es la excepción, como se mencionó anteriormente, se han producido transformaciones o cambios en las familias que no han supuesto una crisis de la misma sino una modificación en su estructura, en su funcionamiento o en ambos⁴¹. Como consecuencia, se

³⁹ Kaztman, R & Filgueira, F; *“Panorama de la infancia y la familia en Uruguay”* Programa de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES) de la FCS y Comunicación Universidad Católica del Uruguay. Con el auspicio del Instituto Interamericano del Niño. 2001 p 27

⁴⁰ García, S; Raggio, C & Stagno, A; *“Familia y Redes”* Ficha realizada por el Centro de Formación y Estudios del INAME y el equipo Docente del Departamento de Trabajo Social, FCS, UDELAR. Montevideo.

⁴¹ De Martino, M: *“De Lo Monogámico A La Pluralidad De Arreglos Familiares”*. UDELAR, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2001.p. 8

conocerá el impacto que estas transformaciones familiares tienen en la vida de los miembros que la componen.

Siguiendo a Filgueiras es señalar que muchas de las funciones tradicionales que en el pasado se asociaban a la unidad familiar, han sido transferidas a otras instituciones especializadas de la sociedad. Tal transferencia puede ser entendida, como un proceso normal de especialización funcional que acompañó las tendencias más generales hacia la **“heterogeneidad y complejización creciente de la sociedad contemporánea”**.⁴²

Los rasgos generales de este proceso se manifestaron en la declinación de las actividades productivas de la unidad familiar, y en la transferencia de las funciones de socialización y educación hacia otras instituciones específicas. En este sentido, podría decirse que el sistema familiar tradicional en el Uruguay ha sido caracterizado por ser; **“una familia nuclear constituida por los dos padres biológicos y sus hijos, en la cual el padre es el sostén económico básico de la familia, que obtiene sus ingresos del trabajo realizado fuera de la unidad familiar, y una madre que dedica la mayor parte de su tiempo a las tareas intradomésticas y de cuidado de los hijos”**⁴³.

La autoridad familiar es representada aquí por la figura paterna, el padre es quién trabaja y quien representa el sostén económico de la familia, por lo cual, se destaca la idea de que **“existe una natural complementación de ambos cónyuges en sus respectivos ámbitos de acción: el público en el hombre y el privado en la mujer”**⁴⁴.

A este peculiar sistema de familias se ha denominado, según Filgueiras como sistema de “proveedor único del ingreso familiar” (breadwinner system). Este tipo de sistema familiar se expandió en los países desarrollados y en los

⁴² Filgueiras, C: **“Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay”**.CEPAL. Montevideo 1996. Cap.I

⁴³ Ídem. p. 5

⁴⁴ Ídem. p. 6.

países occidentales de la periferia, como la forma predominante de organización familiar⁴⁵.

En este sentido, se parte de la consideración de que la familia uruguaya vivió una profunda transformación, donde el tradicional sistema histórico "de tipo aportante único" fue desplazado por otro, denominado "de aportante múltiple"⁴⁶.

En términos históricos siguiendo a la autora Jelin, los cambios y tendencias en comportamientos matrimoniales y reproductivos fueron parte de los procesos de urbanización, modernización y secularización. A lo largo del siglo XX la región latinoamericana experimentó transformaciones estructurales que afectaron la organización social y los patrones familiares. Especialmente en la segunda mitad del siglo, "**la urbanización acelerada, el aumento de la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo, el aumento en los niveles de educación, son algunas de estas transformaciones**"⁴⁷.

La década de los 60' marcó el inicio de cambios significativos, que incluyeron no solamente el aumento en la participación en la fuerza de trabajo de mujeres jóvenes solteras, sino también de mujeres casadas y aún con hijos. Tradicionalmente, el momento de establecer un nuevo hogar a través del matrimonio o la unión consensual era tradicionalmente un momento de inflexión en la vida laboral de las mujeres, quienes se tornaban amas de casa, esposas y luego madres.

⁴⁵ "No puede conocerse con exactitud desde qué momento histórico es pertinente hablar de la consolidación de un sistema maduro de tipo "breadwinner" pero se sabe que su emergencia estuvo asociada a la caída gradual de la población rural, en particular, a la caída de las formas de producción agrícola familiar y a la reducción de la organización del trabajo urbano de tipo semi -artesanal y su sustitución por el trabajo asalariado y dependiente. Por otro lado, se reconoce que no se podría explicar el intenso facilismo de los 50' y parte de los 60' en los Estados Unidos si no se tomara en cuenta la peculiar combinación de prosperidad económica y demandas socioculturales del período". Extraído del libro de C. Filgueiras; "*Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay*". CEPAL. Montevideo 1996. p. 5-6

⁴⁶ Filgueiras, C; "*Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay*". CEPAL. Montevideo 1996. p 5-6.

⁴⁷ Jelin, E; "*Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*" CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005, p 8.

Es posible observar que el aumento en la participación laboral femenina se da en todos los grupos de edades y estratos sociales, y que las mujeres tienden a permanecer en la fuerza de trabajo cuando se casan o tienen hijos. Esto significa, un aumento en los hogares nucleares con dos proveedores y un cambio en su organización, lo que generó mayores ingresos al hogar.

A su vez, en los sectores sociales más bajos de nuestra sociedad, las tasas de participación infantil muestran que niño/as también hacen su contribución a la economía familiar, desarrollándose por lo general, bajo condiciones precarias, no calificadas y muy desfavorables. Comprometiendo a las generaciones futuras, ya que **“estos arreglos llevan a las familias a la ruta de la reproducción intergeneracional de la pobreza”**⁴⁸.

Por otra parte, las dictaduras y los violentos enfrentamientos políticos que prevalecieron en la década de los 70' dieron lugar a procesos de democratización en todos los países durante los años 80'. Sin duda, la violencia política y la represión estatal implicaron rupturas severas en la vida cotidiana y en los lazos familiares, incluyendo exilios y desplazamientos forzados, con profundos efectos sobre el funcionamiento familiar⁴⁹.

En la década de los 90', el análisis de los cambios socio-demográficos en los hogares y familias y su relación con las políticas públicas, apunta a la necesidad de explorar las **“transformaciones importantes en los procesos de formación y disolución de uniones, en los patrones reproductivos, en la conformación de hogares y responsabilidades basadas en lazos de parentesco y en los patrones de relaciones de género”**.⁵⁰

En este sentido se señalan algunos puntos importantes como:

- Conyugalidad, nupcialidad y divorcio;
- Tendencias en fecundidad, sexualidad y comportamiento reproductivo;

⁴⁸ Jelin, E; *“Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas”* CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005, p 8.

⁴⁹ Ídem.

⁵⁰ Jelin, E; *“Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas”* CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005, p 10-11

▪ Violencia doméstica:

Este último punto merece atención, en tanto la violencia doméstica en sus diversas manifestaciones (física, emocional-psicológica, sexual, limitación a la libertad de movimiento) son claramente violaciones a los derechos humanos básicos. En su lucha por la igualdad de género y por la expansión de una ética de los derechos humanos, los movimientos de mujeres enfrentaron el tema y se preocuparon por entender mejor el fenómeno y actuar para erradicarlo. Desde este punto de vista, podría observarse **“la familia es un espacio paradójico: por un lado, se presenta como lugar del afecto e intimidad; y por otro, es también un espacio para el ejercicio de violencia”**⁵¹.

Se manifiesta aquí la tensión entre el respeto a la privacidad y la intimidad por un lado, y las responsabilidades públicas del estado por el otro, que requiere la redefinición de la distinción entre lo público y lo privado e íntimo, distinción simbólica e ideológica, pero no práctica, ya que en los hechos, el estado moderno siempre ha tenido un poder de **“policiamiento sobre la familia”**⁵².

La intervención del estado en el mundo privado, tuvo dos caras: por un lado, la defensa de las víctimas y de la/os subordinada/os del sistema patriarcal; y por otro, la intervención arbitraria, el control, terror, etc.⁵³.

▪ Las relaciones familiares y la migración:

Los procesos migratorios implican siempre la fragmentación de las unidades familiares, ya sea de manera temporaria o en forma más permanente.

A partir de lo mencionado, durante las últimas décadas las familias han sido testigo de cambios fundamentales en los roles de sus miembros, fuertemente influidas por las instituciones sociales y políticas y por las transformaciones en ideas e ideales dominantes. En consecuencia, se observa una familia más pequeña, la incorporación de la idea que es posible controlar y

⁵¹ Jelin, E; “*Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*” CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005. p 19-20

⁵² Ídem.

⁵³ Ídem. p 22

planificar las prácticas reproductivas, son ideas e ideales introducidos por las nociones modernas de la familia, por la expansión de los medios de comunicación, e indirectamente por la escuela y otras instituciones⁵⁴.

Teniendo en cuenta esta serie de transformaciones ocurridas en el sistema familiar en nuestro país, se afirma como señala Filgueiras, ***“que el denominado sistema “proveedor único del ingreso familiar” ya no se sostiene en el país, posiblemente haya caducado definitivamente***⁵⁵.

Destacando que las principales transformaciones que llevaron a su declinación se explican por; cambios producidos en tres planos; *demográfico, económico y sociocultural*.

Finalmente cabe señalar que; en los últimos veinte años se han procesado cambios “vertiginosos” en las familias, en palabras de W. Cabella; ***“Uruguay avanza rápidamente en lo que se da en llamar la “segunda transición demográfica”. Algunos elementos de esta segunda transición (que tiene características y consecuencias muy diferentes a las de la primera transición) son: el aumento en el número de divorcios; la caída de la nupcialidad y de los nacimientos dentro de las uniones legales; los cambios en la formación y disolución de las parejas; la diversificación de los arreglos familiares; y la caída de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo”***.⁵⁶

En efecto, la población mundial envejece, el crecimiento poblacional se endentece, la migración internacional se ha intensificado y continuará haciéndolo. La segunda transición demográfica se inició en varias sociedades occidentales hace ya más de cuatro décadas, y Uruguay no está solo en estos procesos, no es un país aislado, dado que las tendencias que observamos en

⁵⁴ Jelin, E; *“Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas”* CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005. p 30.

⁵⁵ Filgueiras, C; *“Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay”*. CEPAL. Montevideo 1996. p.

7

⁵⁶ Calvo, J, J; *“Sustentabilidad demográfica”*. ENIA. Montevideo, 2008. p. 6

nuestro país son reflejos adaptados a nuestro contexto de tendencias mundiales⁵⁷.

2.2- UNA APROXIMACIÓN A LO QUE SERÍAN LOS MODELOS FAMILIARES EN LA ACTUALIDAD

Como señala el autor Giddens, ***“de todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada -en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia-”***⁵⁸.

En este sentido, es posible observar algunas tendencias en las familias de la actualidad si las comparamos con las tradicionales, a continuación se exponen de modo más específico, algunos de los cambios significativos en las familias de hoy, entre ellos se destacan:

- Disminución de la familia numerosa y predominio de familias urbanas pequeñas;
- Descenso de la fecundidad y aumento de prácticas anticonceptivas, bajó la edad de inicio sexual, y aumentaron las relaciones sexuales por fuera del matrimonio, como dice Filgueiras, ***“las relaciones sexuales premaritales especialmente entre personas no involucradas en relaciones estables de pareja, se volvieron más frecuentes y desprovistas de signos de estigmatización social”***.⁵⁹

El tema de las prácticas sexuales y reproductivas merece una atención especial, es a partir de la década de los 80⁷, cuando nuevos marcos de interpretación, provenientes del movimiento feminista ingresaron al pensamiento sobre la ciudadanía y el bienestar. Por un lado, la activa participación de las feministas latinoamericanas en las conferencias

⁵⁷ Calvo, J, J; *“Sustentabilidad demográfica”*. ENIA. Montevideo, 2008. p. 6-7

⁵⁸ Giddes, A; *“Un mundo desbocado”*. Ed. Taurus. España. 1999. p 65

⁵⁹ Filgueiras, C; *“Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay”*. CEPAL. Montevideo 1996. p. 10

internacionales sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres ayudaron a generar una presión internacional por la ratificación de los tratados internacionales sobre el tema⁶⁰.

Este nuevo paradigma del reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos tiene múltiples implicancias: en términos del derecho a la educación sexual, a la libre opción sexual, al control sobre el propio cuerpo, a una sexualidad sana, y a asegurar los medios para ejercer prácticas reproductivas acordes con ella. Finalmente, la difusión de las ideas de este paradigma tiene y tendrán profundos efectos sobre múltiples cuestiones ligadas a la organización familiar.⁶¹

➤ Aumento de la unión libre, el matrimonio civil y disminución del matrimonio católico, se afianzó **“una cultura que estableció una clara diferenciación entre la sexualidad, el matrimonio y la procreación”⁶²**.

Otra de las transformaciones dentro de la vida privada que Giddens, ha llamado como la emergencia de una "nueva sexualidad", donde la reproducción se separa de la sexualidad, se agota el modelo romántico y da paso a la sexualidad plástica donde las relaciones son mas livianas, más ligth, y cada uno de los individuos se considera sujeto de derecho en las relaciones sexuales y no existe la exclusividad sexual⁶³.

➤ Incremento de las rupturas matrimoniales y de la nupcialidad reincidente. El divorcio creció notablemente, se puede asumir que las normas y prescripciones sociales al respecto han venido cambiando sustancialmente. En la actualidad **“el divorcio perdió su carácter de comportamiento desviado que tuvo en el pasado, y la sociedad está entrando gradualmente en una**

⁶⁰ Jelin, E; “*Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*” CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- año 2005,

⁶¹ Ídem.

⁶² Filgueiras, C; “*Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay*”. CEPAL. Montevideo 1996. p. 10

⁶³ De Martino, M: “*De Lo Monogámico A La Pluralidad De Arreglos Familiares*”. UDELAR, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2001. p 12

virtual cultura del divorcio⁶⁴. El avance generalizado de los divorcios está asociado a ciertos valores de autorrealización, independencia, entre otros.

➤ Incursión de la mujer en el mundo académico y laboral, cambio que dio lugar a un aporte adicional al presupuesto familiar, dejado de ser un complemento secundario del presupuesto familiar, ya que en gran parte de hogares el ingreso de la mujer equivale al del hombre y en otros casos lo supera⁶⁵. Estos cambios generan la necesidad de delegar en otras instituciones de apoyo como la escuela y la familia extensa, el cuidado y la educación de los hijos. Unido a esto, el hombre empieza a participar más de las funciones afectivas y de cuidado de los hijos y en labores domésticas que, hasta entonces, eran exclusivamente realizadas por la mujer. Esta incorporación al mercado laboral también alcanza a otros miembros de la familia (hijos, etc).

➤ Se incrementan los hogares pobres con jefatura femenina; Aparición de madres y padres adolescentes quienes generalmente, tienen que ser apoyados económica y socialmente por sus familias para el sostenimiento y la educación de sus hijos.

➤ Incremento de la esperanza de vida, cambio de la estructura de edades y envejecimiento relativo de la población. Lo cual trae cambios en la estructura poblacional tendiendo a familias con más adultos y con menos niño/as y jóvenes;

➤ Invasión cada vez más frecuente de los medios de comunicaciones en la vida privada de la familia, con lo cual se disminuye la frecuencia y en efecto, probablemente la calidad de las interacciones entre sus integrantes.

A partir de tales cambios significativos, resulta importante repensar los modelos de entender la configuración familiar. Es claro que la tradicional familia, como ideario de la modernidad, prácticamente ya no existe, se

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ Filgueiras, C; “*Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay*”. CEPAL. Montevideo 1996, p 10-11

transforma, aunque prevalezca la idea de familia nuclear como deber ser en tanto roles y funciones prescriptas en la división social del trabajo⁶⁶.

Como consecuencia, existe una amplia gama de tipologías familiares entre ellas; la nuclear, la nuclear sin hijos (debido al crecimiento del "nido vacío"), la extensa, la mono-parental sobre todo con jefatura femenina aunque también existen con jefatura masculina, la compuesta, la unipersonal, los grupos fraternos y las parejas de homosexuales.

Esto impone nuevos desafíos en el accionar profesional con familias, ya que las mismas enfrentan nuevas demandas que atender y múltiples potencialidades que desarrollar en bien de sus integrantes, de la familia y de la sociedad.

Siguiendo a Miotto es posible señalar que "**las familias muchas veces en vez de ser un refugio seguro es un lugar que coloca en riesgo la seguridad física y emocional de sus miembros**"⁶⁷.

En este sentido reconociendo tales cambios por los que ha atravesado la familia, el accionar profesional debe adecuarse a las necesidades reales de las familias, y de a partir de ahí intente mejorar aspectos de sus vidas. La intervención con familias debe enmarcarse en el conocimiento y la comprensión de esta realidad cambiante, a los efectos de poder fortalecerla como unidad de desarrollo individual y colectivo.

Para ir culminado, cabe señalar que la organización social en la que vivimos está basada mayoritariamente, en la existencia y funcionamiento de hogares y familias, entonces, si de lo que se trata es "**apoyar y reforzar los principios de democracia e igualdad, las intervenciones estatales deben estar guiadas por varios principios básicos: la igualdad y equidad entre géneros y generaciones, la defensa de los derechos humanos de todos**

⁶⁶ De Jong, E; "*Trabajo Social, familia e intervención*". La Familia en los albores del nuevo milenio: reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social. Editorial: Buenos Aires: Espacio, 2001. Cap I. p 18.

⁶⁷Miotto, R.C; "*Familia e Serviço Social. Contribuições para o debate*". In: Serviço Social e Sociedade, nº 57. Ed: Cortéz, Sao Paulo. 1997. p 123

sus miembros, y las intervenciones orientadas a una mayor equidad e igualdad sociales⁶⁸.

Son múltiples las áreas donde existen vacíos y los ámbitos institucionales en los que se podrían implementar intervenciones en esta dirección, entendiendo que ***“sólo políticas activas por parte de otras instituciones (fundamentalmente el Estado) pueden ayudar a rectificar la transmisión intergeneracional de desigualdades que es intrínseca a la familia”***⁶⁹.

⁶⁸ Jelin, E; *“Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas”* CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires- 2005, p 33.

⁶⁹ Ídem. p 33-34

CAPÍTULO TERCERO

TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

III. TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

“Puesto que las cosas no se presentan al hombre directamente como son y el hombre no posee la facultad de penetrar de un modo directo e inmediato en la esencia de ellas, la humanidad tiene que dar un rodeo para poder conocer las cosas y la estructura de ellas. Y precisamente porque ese rodeo es la única vía de que se dispone para alcanzar la verdad”⁷⁰

En este capítulo interesa plantear un análisis crítico reflexivo, que permita trascender la intervención de los trabajadores sociales con familias en el ámbito de las políticas sociales y lo específico de cada situación, no como un mero intervencionismo. No aislándola, sino buscando puntos de encuentro que enmarquen el proceso de intervención como totalidad, y que contribuya a un avance en el conocimiento y en el proceso de pensar la profesión enraizada en el devenir histórico.

Es de destacar que el presente trabajo está posicionado desde una perspectiva histórico-crítica; donde el conocimiento de lo real (totalidad concreta⁷¹) significa un proceso indivisible de acuerdo con Kosick, que consiste en superar la comprensión de lo aparente, lo fetichizado del fenómeno y conocer su auténtica objetividad.⁷²

En este sentido, se considera que la intervención del Trabajador social debería realizarse desde una concepción de realidad, considerando ésta como un todo dialéctico, interrelacionado. *“La praxis no es una actividad práctica*

⁷⁰ Kosik, K: *“Dialéctica de lo concreto”*. Ed: Grijalbo, Barcelona, año 1969. p 39.

⁷¹ *“La totalidad concreta como concepción (...) del conocimiento de lo real (...) significa por tanto un proceso indivisible cuyos elementos son: la destrucción de la pseudoconcreción, es decir, de la aparente y fetichista objetividad del fenómeno, y el conocimiento de su auténtica objetividad; en segundo lugar, el conocimiento del carácter histórico del fenómeno, en el cual se manifiesta de modo peculiar la dialéctica de lo singular y lo general humano; y, por último, el conocimiento del contenido objetivo y del significado del fenómeno, de su función objetiva y del lugar que ocupa en el seno del todo social”* Extraído de la obra de Kosik: *“Dialéctica de lo concreto”*. Ed: Grijalbo, Barcelona, año 1969. p. 74

⁷² Kosik, K: *“Dialéctica de lo concreto”*. Ed: Grijalbo, Barcelona, año 1969. p 74-75

opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad”⁷³ Esto enfatiza en el carácter transformador de la praxis y no el de hacer espontáneamente sin reflexionar, sin orientación teórica.

Dentro del enfoque histórico-crítico se reproduce la realidad social con una visión de totalidad ya que; **“el reconocimiento de que los principales problemas que enfrenta una sociedad compleja no se pueden resolver descomponiéndolos en pequeñas partes que parecen fáciles de manejar analíticamente, sino más bien abordando estos problemas a los seres humanos y a la naturaleza, en toda su complejidad y en sus interrelaciones”**⁷⁴.

Por otra parte, se tomará como referencia el Plan de Estudios de 1992 para señalar la definición del Trabajo Social empleada en este trabajo, aludiendo que **“el Trabajo Social es una disciplina cuyo objeto es la intervención en la resolución de los problemas sociales, movimientos sociales, en relación a su calidad de vida y a sus potencialidades no resueltas, contextualizados en el marco de las relaciones sociales”**⁷⁵.

Es decir, apuntando a realizar una intervención desde una perspectiva de totalidad, teniendo en cuenta el devenir de cada situación, para así captar el movimiento de su dirección que no es un avance lineal, sino con avances y retrocesos, en este espiral dialéctico de la realidad compleja.

Es posible señalar que de las diferentes dimensiones de intervención del Trabajo Social (*la investigativa- la asistencial- la pedagógico-educativa*), en el presente trabajo se propone un rol del Trabajo Social que abarca la dimensión *pedagógico-educativa*. La cual por definición, apunta a **“procesos de aprendizaje y de cambio en las condiciones (materiales y simbólicas)**

⁷³ Kosik, K: *“Dialéctica de lo concreto”*. Ed: Grijalbo, Barcelona, año 1969. p 240.

⁷⁴ Wallerstein, I: *“Abrir las Ciencias Sociales”*. Editorial Siglo Veintiuno, Sexta Edición, México. 2001.p 87

⁷⁵ Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad De La República. 1992: “Plan de estudios. Licenciatura de Trabajo Social”. Montevideo, Uruguay. Mimeo.

de la vida de los sujetos. Implica por tanto, intervenir en el desarrollo de potencialidades y capacidades intelectuales, organizacionales y afectivas. Actuar en la promoción de nuevas formas de relacionamiento y prácticas sociales fundadas en la participación, en la implicancia y en la interacción de los sujetos con su realidad, problematizar las condiciones culturales, históricas “instituidas” y alentar los cambios “instituyentes” de un futuro inédito⁷⁶”

En cuanto al rol del Trabajo Social, es posible plantear como define el Plan de estudios 1992; **“estimular la formación coordinación de grupos a fin de que se conecten, problematicen su situación y se planteen aspiraciones respecto a sus niveles y calidad de vida, detectando y movilizand o recursos que las satisfagan”⁷⁷.**

El objetivo principal del Trabajo Social es apuntar a mejorar la calidad de vida de los sujetos con los que trabaja. Para esto se busca intervenir desde una mirada crítica, despojada de prejuicios intentando ir más allá de la apariencia para llegar a la esencia misma del fenómeno.

En este sentido, al hablar de sujeto, se posiciona desde un marco que entiende al hombre como ser activo, no como mero usuario de políticas y/o servicios⁷⁸. El hombre debe verse como actor y autor de su historia, debe pensarse en su devenir, en su historia de vida, negando para superar, **“el hombre se caracteriza ante todo por la superación de una situación, por lo que logra hacer con lo que han hecho de él, aunque no se reconozca nunca en su objetivación”⁷⁹**

⁷⁶ Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social; **“Temas de Trabajo Social Debates, Desafíos y Perspectivas de la profesión en la Complejidad contemporánea”** DTS, Curso de Trabajo social Ciclo Básico, 2001, Montevideo, Uruguay

⁷⁷ Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad De La República. 1992: “Plan de estudios. Licenciatura de Trabajo Social”. Montevideo, Uruguay. Mimeo

⁷⁸ Se entiende al hombre como ser activo, no como mero usuario de políticas y/o servicios, a quienes se les brinda acríticamente sin dar la posibilidad de escucha, sin reconocer sus necesidades reales y sin dejar que ellos participen en su propio proceso, para que potencializando sus capacidades, logren cumplir sus metas fijadas.

⁷⁹ Sastre, J.P; **“Crítica de la razón dialéctica”**. Tomo I. Ed: Losada, Bs As, 1970 p 77.

Se piensa que desde la profesión se intenta romper con el sentido común y la espontaneidad de la vida cotidiana, dentro de un proceso de problematización y desnaturalización, siendo necesario replantear lo obvio, cuestionando aquellos problemas que llegan al Trabajador Social. Entendiendo como vida cotidiana; ***“la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico (...) El hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad.”***⁸⁰

Desde el trabajo social no sólo se apunta a la resolución de conflictos, sino que también se apuesta a la prevención de los mismos, es decir, se trabaja en torno a temas como: vida cotidiana, familia, educación, salud, vivienda, violencia, derechos humanos, entre otros. Estas determinaciones se encuentran entrecruzadas en la vida cotidiana de cada sujeto, por ello se considera necesario analizar su situación desde una perspectiva dialéctica y de totalidad que parte del movimiento de lo real, como plantea la autora De Martino⁸¹, para que el hombre acceda y comprende la realidad necesita dar un rodeo, donde lo concreto se vuelve comprensible por medio de lo abstracto.

Cabe destacar que tanto el objeto como el sujeto de intervención, en este caso las familias, se encuentran enmarcadas dentro de un contexto que las determina y condiciona, se podría citar a Kosik cuando plantea; ***“el principio metodológico de la investigación dialéctica de la realidad social es que cada fenómeno puede ser comprendido como elemento del todo”***⁸². Es así que se considera a la realidad social como un espiral dialéctica, lo que implica que en sucesivos contactos con la realidad, se va sumando al análisis de la misma, un mayor grado de complejidad.

80 Heller, A; *“Historia y vida cotidiana”*. Colección Enlace, Grijalbo. 1970. p 39

81 De Martino, M. *“Una breve aproximación a la producción de conocimientos y procedimientos metodológicos”*. In: Revista Trabajo Social Uruguay Vol. 13, nº 17. Editorial Peal, Montevideo, 1999

82 Kosik, K; *“Dialéctica de lo concreto”*. Ed: Grijalbo, Barcelona, año 1969. p 61.

Es decir, siguiendo a Kosik, se puede afirmar que el fenómeno y las apariencias deben traspasarse para poder llegar a la esencia, no existe una relación causal para explicar la realidad, sino que todo está relacionado con todo, de manera dialéctica, interviniendo desde procesos que tengan en cuenta la totalidad como categoría analítica.

En esta línea de análisis, es relevante plantear que al hablar de familias es necesario comprender que no todas las realidades familiares son iguales, sino que existen diversas realidades, modelos y arreglos familiares, donde cada familia es única y particular. En efecto, es preciso reflexionar sobre el tipo de intervención que se realiza desde la profesión, ya que cada familia adquiere su propia singularidad. Es por ello que se prefiere hablar de una praxis en donde el hombre es sujeto y objeto de ella. Que requiere una reflexión en espiral y **“que despoje da consciencia común, da practica utilitaria, espontaneista, e galgou um nivel superior de consciencia, que se expressa em acao criadora, transformadora”**⁸³

Por su parte, siguiendo a De Martino se considera importante no quedarse en lo aparente y poder desnaturalizar y problematizar la demanda inicial que llega al profesional, para poder alcanzar la totalidad del objeto de intervención. En tal sentido, **“la conceptualización inmediata apegada a aspectos fenoménicos, al sentido común, permite a los hombres familiarizarse con el mundo, pero no comprenderlo, aprehender la realidad”**⁸⁴.

⁸³ Carvalho, M^o Brant; *“Cotidiano: Conhecimento e crítica”*. 4^a edición. Cortez. Sao Paulo, Brasil. 1987.p 59

⁸⁴ De Martino, M; *“Una breve aproximación a la producción de conocimientos y procedimientos metodológicos”*. In: Revista Trabajo Social Uruguay Vol. 13, n^o 17. Editorial Peal, Montevideo, 1999. p 16

3.1- POLÍTICAS SOCIALES Y ESPACIO FAMILIAR

Es posible comenzar por plantear que las políticas sociales aparecen como efecto de la consolidación de los Estados nacionales, a partir de la toma de conciencia de la necesidad de mitigar las consecuencias del capitalismo. El Estado comienza a asumir funciones que lo llevarán al campo de las políticas sociales, a fin de lograr una justicia distributiva que garantice el bien común, y la consolidación y ampliación de los derechos humanos⁸⁵.

Por su parte, los autores Andrenacci y Repetto señalan que **“las políticas sociales suelen ser identificadas como aquellas políticas públicas que tienen por objeto de intervención común los problemas ‘sociales’”** (Andrenacci, L & Repetto, F; Universalismo, ciudadanía y Estado en la política social latinoamericana, INDES-CIESU-BID, 2006). Estas regulan las formas en que la población se reproduce y socializa y protegen a la población de posibles riesgos en esos procesos, o neutralizan los efectos no deseados. Según estos autores, en el mundo capitalista contemporáneo las políticas sociales comprenden un conjunto de intervenciones que, desde una perspectiva analítica, asumen tres grandes modalidades que en la práctica tienen efectos combinados: la política del trabajo, la política de servicios universales y la política asistencial⁸⁶.

Desde una perspectiva tradicional las políticas sociales; son concebidas como **“un conjunto de acciones, por parte del aparato estatal, que tienden a disminuir las desigualdades sociales. Así, son pensadas como aquellas actividades que tienen como principal función la “corrección” de los efectos negativos producidos por la acumulación capitalista.(..) Las**

⁸⁵ García, S; **“Protección especial en el campo de la Infancia y la Adolescencia. Cambios y continuidades en las políticas de infancia en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay”**. Cuadernos de la ENIA- Políticas de protección especial. 2008 p. 5-7

⁸⁶ Ídem.

políticas sociales son entendidas como un conjunto sistemático de acciones por parte del Estado que tienen una finalidad redistributiva.⁸⁷

Esos mecanismos estatales tenderían a revertir las desigualdades existentes entre los individuos; desigualdades derivadas de distinta forma de participar en la división social del trabajo, de la riqueza, del mercado etc. Estas desigualdades son las que generan una sociedad heterogénea con situaciones de pobreza, de necesidades básicas insatisfechas, etc. Partiendo de esta idea, de que existen distintas oportunidades y desigualdades económicas entre otras, se ponen en funcionamiento las políticas sociales con el objetivo de compensar a aquellos que fueron “perjudicados” en la distribución⁸⁸.

En contraposición a lo anterior, siguiendo a Pastorini es posible expresar que; ***“la perspectiva marxista entenderá a las políticas sociales como mecanismos de articulación tanto de procesos políticos (que procuran el consenso social, la aceptación y legitimación del orden, la movilización/desmovilización de la población, la manutención de las relaciones sociales, la reducción de conflictos), como económicos (buscando la reducción de los costos de manutención y reproducción de la fuerza de trabajo, favoreciendo la acumulación y valorización del capital)”***⁸⁹.

Ahora bien, cabe destacar que los problemas con que se trabajan desde el Trabajo Social son manifestaciones de la Cuestión Social: es decir, aquel conjunto de problemáticas sociales, políticas y económicas que se generan con el surgimiento de la clase obrera, dentro de una sociedad capitalista⁹⁰. En respuesta a la cuestión social: políticas sociales y trabajo social.

⁸⁷Pastorini, A; “¿Quién mueve los hilos de las Políticas Sociales? Avances y límites en la categoría “concesiónconquistista”. *La concepción tradicional de las políticas sociales*. Extraído del texto. *Servicio Social y Sociedade*. N° 53. Sao Paulo. Ed: Cortez. 1997 p 2.

⁸⁸ Ídem.

⁸⁹ Ídem. p 6-7.

⁹⁰ Ídem. p 7

En este sentido es importante no fragmentar la mirada, no perder de vista que los problemas sociales están dentro del sistema capitalista y en relación a la tensión capital-trabajo.

Retomando la definición que realiza el Plan de estudios de 1992 sobre la profesión, la misma refiere al Trabajo Social como una disciplina cuyo objetivo es la resolución de los problemas sociales de individuos, familias, grupos, unidades territoriales, organizaciones, movimientos sociales, en relación a su calidad de vida y a sus potencialidades no resueltas, contextualizadas en el marco de las relaciones sociales. Según la autora Baráibar, ***“la intervención del Trabajo Social ocurre en el marco de las Políticas Sociales, materializando tanto su acción como la profesión”***.⁹¹

La autora plantea la vinculación que existe entre el Trabajo Social y las políticas sociales, como espacio de inserción profesional y/o como mecanismo de acceso a bienes y servicios sociales tendientes a una mejora, o evitando un posible deterioro. Más allá de las diversas formas de concebir las políticas sociales, al hablar de las mismas, se hace referencia a aquellas modernas funciones del Estado capitalista de producir, instituir y distribuir bienes y servicios sociales catalogados como derechos de ciudadanía.⁹²

En otra línea complementaria, Grassi señala que ***“las políticas sociales son un espacio crítico: como políticas de Estado (...) tienen capacidad de normatizar y normalizar, en tanto el Estado se constituye en un actor (y en un ámbito) en la producción de los problemas sociales, en la delimitación de su propia responsabilidad, en la definición de los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento. Son en fin la manera en que la cuestión social es***

⁹¹Baráibar, X; *“Acercas de la relevancia del estudio de las políticas sociales para el Trabajo Social”*. Revista Trabajo Social, N° 25. 2002. p. 46

⁹²Idem. p 47.

constituida en cuestión de Estado y, en consecuencia, el resultado de la politización del ámbito de la reproducción.⁹³

Es así que las políticas sociales se presentan como una herramienta del Estado capitalista, para un desarrollo de la población, en tal sentido, se considera necesario elaborar un Programa o Proyecto que apunte a trabajar con las familias de un modo integral, comprendiendo sus problemáticas desde una visión de totalidad y no solo abordar sobre una parte del problema. Y si bien no se desconoce, que en la actualidad se esta trabajando por parte del Estado⁹⁴, muchas de las familias con las que se interviene son atendidas desde el aspecto emergente de la situación.

Una vez expuestas algunas concepciones sobre las políticas sociales, permitiendo acercarnos a la temática, resulta pertinente mencionar la relación establecida entre el Estado y la familia, dado que existen diferentes discusiones sobre tal relación, una de ellas, ***“tiende a ahondar en la familia en una perspectiva de pérdida de funciones, de pérdida de autonomía y de la propia capacidad de acción. En contrapartida, vemos a un Estado cada vez más instructivo, cada vez más regulador de la vida privada”***. La otra discusión, ***“hace referencia a que la invasión del Estado en la familia se realiza a través no de una reducción de funciones, al contrario de una “sobre carga de funciones”***⁹⁵. Ambas vertientes reconocen que el Estado es el agente más importante en la definición de normas y reglas a las cuales la familia esta vinculada.⁹⁶

La relación existente entre el Estado y la familia a lo largo de la historia, fue marcada por la instauración del Estado como fuente de control y

⁹³ Grassi, E; ***“Estado, cuestión social, y políticas sociales”***. En: Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I). Buenos Aires. Editorial: Espacio. 2003. p 13-30.

⁹⁴ Sobre lo cual se desarrollará más adelante.

⁹⁵ Miotto, R. C; ***“Novas proppostas e velhos principios: subsidios para a discussao da asistencia ás familias no contexto de programas de orientacao e apoio sócio-familiar”***. Ed: Cortez. Sao Paulo, 2001. p 96

⁹⁶ Normas jurídicas, políticas, económicas, de salud, educación, vivienda, trabajo, culturales, entre otras.

elaboración de normas para la familia⁹⁷. La función del Estado se comprende en términos de regular, controlar, delegar funciones, es decir, el Estado delega funciones con el fin de poder “controlar”. Aquí resulta oportuno citar un fragmento de una de las entrevistas realizadas que resalta justamente la relación entre el Estado y las familias, al señalar; **“se continua en las Políticas Sociales privilegiando el rol de asistencia y no de promoción en el actor. Esto se plasma desde su denominación “destinatario o beneficiario o usuario” palabras que denotan la pasividad y no un rol activo, posicionando a las familias en lugar pasivo, de “beneficiarios” y al Estado como dador”**⁹⁸.

Haciendo historia...

En términos genéricos, es posible decir que los Estados de Bienestar implican el pasaje de la responsabilidad privada a la responsabilidad pública por la provisión de ciertos bienes y servicios sociales (educación, salud, seguridad social, y asistencia social, etc.), permitiendo cierta desmercantilización en el acceso a los mismos. En suma, el Estado de Bienestar implica una responsabilidad estatal para asegurar unos mínimos básicos de protección social para sus ciudadanos⁹⁹.

Según señala Filgueira en relación a América Latina, un modelo particular de política keynesiana informó buena parte de los modelos de desarrollo entre 1930 y 1970-80: (el modelo sustitutivo de importaciones) donde el Estado asumió un rol central en el proceso de desarrollo económico y social. Apoyado en las divisas generadas por productos primados de exportación, los aparatos estatales de la región financiaron el crecimiento de

⁹⁷ Mioto, R. C; *“Novas proppostas e velhos principios: subsidios para a discussao da asistencia ás familias no contexto de programas de orientacao e apoio sócio-familiar”*. Ed: Cortez. Sao Paulo, 2001. p 96

⁹⁸ Cita extraída de la Entrevista N° 2. Realizada a Trabajadora Social del Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) Juan XXIII, zona Malvin Norte de Montevideo.

⁹⁹ Baráibar, X; *“Acerca de la relevancia del estudio de las políticas sociales para el Trabajo Social”*. Revista Trabajo Social, N° 25. 2002. p. 48.

industrias orientadas a la producción doméstica por la vía de subsidios y diversas medidas proteccionistas. Asimismo, el Estado cumplió el rol de absorber mano de obra excedente y de proveer el capital para obras básicas de infraestructura económica y social¹⁰⁰.

A partir de los años 70' comienza la crisis de los Estados de bienestar, produciéndose una serie de cambios estructurales y económicos contrarios a la lógica del padrón de acumulación keynesiano/ fordista. Dentro de estos cambios, resalta el avance tecnológico, asociado al decline del trabajo en el sector industrial, provocando la ampliación del sector de servicios y la flexibilización del trabajo y de la producción para atender los cambios en las condiciones del mercado y las preferencias del consumo. Es así que el pensamiento keynesiano dio paso al pensamiento monetarista: se desacreditó la planificación económica activa de parte del Estado, las empresas estatales habían de ser privatizadas, los subsidios estatales serían suprimidos, los déficit del presupuesto serían eliminados; se buscaba restaurar el papel del mercado y colocar la eficiencia y el control de la inflación como objetivos centrales de la política. El arquetipo de modelo es el hombre económico, el cual maximizando su beneficio personal, automáticamente beneficia al conjunto social.¹⁰¹

“La reducción drástica de la actividad del Estado ha desprotegido a una amplia esfera de la actividad productiva nacional y sobre todo ha profundizado la pobreza al limitar o encarecer extraordinariamente el acceso a los servicios básicos”.¹⁰²

En el marco de la estrategia neoliberal, una de las transformaciones fundamentales en relación a las políticas sociales, es aquella referida al diseño de programas sociales a partir de la focalización de la pobreza. Se trata de identificar los grupos sociales afectados por carencias extremas y de dirigir exclusivamente hacia ellos algunas acciones con el fin de atenuarlas.

¹⁰⁰ Baráibar, X; *“La paradoja de la focalización”*. En: Revista Servicio Social y Sociedad. San Pablo. Editorial. Mimeo. p. 5

¹⁰¹ Ídem.

¹⁰² Ídem. p. 5

Es de interés plantear que los cambios a nivel de Estado y sociedad que la globalización, el modelo económico liberal y la apertura mundial han generado, y están modificando el concepto y perspectiva de la política social, lo que trae consecuencias acerca de la forma en que el Estado interviene en materias de desarrollo social¹⁰³.

De este modo, a partir del cambio en la trayectoria de las políticas anti-pobreza desde un enfoque de tipo promocional y socio comunitario que dio origen a múltiples programas y proyectos en los años 90', a uno que pone el acento sobre las transferencias monetarias a las familias previamente individualizadas. Estos procesos no logran combinar satisfactoriamente lo propio de la protección y lo propio del bienestar que requiere la política social de la sociedad global, cargándose la mano en la asistencia social en desmedro de la generación de capacidades¹⁰⁴. En efecto, resulta necesario generar procesos de orientación y apoyo con las familias, apuntando a la mejora de la calidad de vida, al desarrollo de sus potenciales, a la construcción de la ciudadanía, entre otros aspectos importantes a abordar.

Los nuevos programas surgidos al interior del paradigma de la protección social que ha impulsado el Banco Mundial desde mediados de los años 90 en adelante, ponen en cuestión el potencial aporte de estos programas a la instalación de políticas sociales centradas en el bienestar.

A partir de lo expuesto hasta el momento, es posible visualizar los cambios significativos que la sociedad uruguaya ha experimentado en las últimas décadas; transformaciones en el mercado y la familia, surgiendo y resaltando la necesidad de implementación de reformas en las políticas sociales que se adecuen a este nuevo contexto social.

¹⁰³ Serrano, C; "*La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina*". Serie Mujer y desarrollo, N° 70. CEPAL, Santiago de Chile, año 2005 p.7

¹⁰⁴ Ídem.

Como plantea la autora De Long, "**democratizar las relaciones familiares puede posibilitar su integración y aportar a formar personas que incidan en la democratización de la sociedad, de los espacios sociales pero siempre teniendo en cuenta que el Estado no puede desertar en la garantía de generar posibilidades económicas y sociales para que esto se cumpla, considerando centralmente la importancia de la vida de cada persona, en cada familia y por lo tanto en la configuración de una sociedad de derechos**".¹⁰⁵

Las Políticas Sociales en la actualidad

En el caso uruguayo, señala M^a E. Laurnaga¹⁰⁶, el sistema de políticas sociales ha pasado por diversos diseños con base en diferentes supuestos o condiciones configurando "generaciones de políticas", las que resume en: el modelo de políticas sociales universales del clásico Estado de Bienestar social; políticas sociales tercerizadas o privatizadas, focalizadas, descentralizadas y cogestionadas o gestionadas por el sector privado social -funcionales a la reducción del tamaño del Estado- y transferencia al mercado de las funciones de protección; políticas de "blindaje social" basadas en proyectos específicos de corto plazo asignados a sectores vulnerables, como contención de la crisis del 2002; políticas de "transferencia condicionada" y el retorno a las "políticas universales"¹⁰⁷.

En el año 2005, la izquierda política uruguayo que por primera vez asume el gobierno nacional anuncia, "**entre sus primeras medidas, la puesta en práctica de un Plan de Atención a la Emergencia Nacional, y la**

¹⁰⁵ De Jong, E; "*Trabajo Social, familia e intervención*". La Familia en los albores del nuevo milenio: reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social. Editorial: Buenos Aires: Espacio, 2001. Cap I. p23

¹⁰⁶ Laurnaga, M^a Elena; "*La reforma social como cuestión política*", Red de género y Familia, UNFPA/FCS/Trilce, 2007.

¹⁰⁷ García, S; "*Protección especial en el campo de la Infancia y la Adolescencia. Cambios y continuidades en las políticas de infancia en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay*". Cuadernos de la ENIA- Políticas de protección especial. 2008 p

*creación de un Ministerio de carácter social encargado, entre otras cosas, de coordinar las intervenciones públicas en esa materia. (...) Las propuestas anunciadas tienen un importante significado político e institucional, ya que, por una parte, se asume públicamente que los niveles de pobreza del país no son solo un asunto de naturaleza económica sino política, y por otra parte, se plantea corregir los déficit de institucionalidad pública en el campo público social”.*¹⁰⁸

En este sentido, el Plan de Atención a la Emergencia Nacional (PANES) **“fue una política macro que comenzó a dar respuestas a la emergencia social de los hogares en extrema pobreza o indigencia del país”**. Fue el marco para las intervenciones que se llevaron adelante a través de diversos programas sociales con multiplicidad de objetivos, cuyo núcleo "duro" puede sintetizarse, por lo menos para la evaluación, en dos dimensiones: 1- *Asistencial*: Atender las situaciones de emergencia en las que se encontraba la población del PANES. 2- *Promocional*: Brindar herramientas que permitieran la superación de las situaciones de indigencia, pobreza y otras formas no económicas de exclusión social, con énfasis en el acceso al pleno ejercicio de los derechos¹⁰⁹.

De este modo, el PANES fue destinado a cubrir las necesidades básicas insatisfechas del sector social considerado indigente. Esta propuesta se planteó como una intervención pública transitoria, con una orientación relativamente integral, en la medida que se organiza en siete componentes (ingreso ciudadano, apoyo alimentario, atención sanitaria, educación en contextos críticos, empleo transitorio, mejoramiento de asentamientos precarios, tugurios y casas de inquilinato y alojamiento de personas en situación de calle) que pretenden atender los aspectos básicos de la

¹⁰⁸ Midaglia, C; *“La izquierda y las políticas sociales”*. En VV.AA. Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004/2005. Montevideo: Banda Oriental. 2005. p. 295.

¹⁰⁹ Extraído de la página web: www.mides.gub.uy,

reproducción biológica y social del segmento de población que representa carencias críticas.¹¹⁰

La creación de una nueva entidad pública en el área social, con rango ministerial, el Ministerio de Desarrollo Social, tiene entre sus cometidos encargarse de lo inmediato de la implementación del PANES y a la vez constituirse en la Autoridad Social, en tanto la organización rectora y coordinadora de las políticas sociales del país. Los argumentos políticos esgrimidos para la instrumentación de estas dos iniciativas, refieren, por una parte, al aumento sostenido de los niveles de pobreza y por otra, a la acción descoordinada y fuertemente sectorializada de los diversos servicios públicos sociales.¹¹¹

A diferencia del PANES, el Plan de Equidad se define como una propuesta de largo plazo que busca incidir en la estructura de desigualdades vigente en el país, ya sea de tipo socioeconómico, de género, de etnia, regionales, entre otras. No obstante, en el corto plazo se plantea abordar de manera amplia las situaciones de pobreza, trascendiendo así la operativa del Plan de Emergencia. En esta primera etapa pretende instalar una malla de protección social, orientada a corregir fundamentalmente los desbalances sociales intergeneracionales en favor de la infancia y juventud, en la medida que estos grupos de edad son los más vulnerables. También se incluyen intervenciones complementarias dirigidas en particular a los jefes de hogares pobres y los adultos mayores (Midaglia, 2007). Más allá de la novedad del Plan, importa señalar que su diseño combina nuevas intervenciones con instrumentos clásicos de provisión social, como es el caso de Asignaciones Familiares (se prevé una ampliación de la cobertura y un aumento del monto de las Asignaciones Familiares de carácter no contributivo dirigidas a hogares

¹¹⁰ Midaglia, C; "*La izquierda y las políticas sociales*". En VV.AA. Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004/2005. Montevideo: Banda Oriental. 2005. p. 299.

¹¹¹Ídem. . 299.

pobres con niños y adolescentes a cargo) de forma de responder a la estructura de riesgos sociales vigente¹¹².

A partir de aquí, se piensa que si bien estas iniciativas y su formato de instrumentación por parte del gobierno mencionado, dirigidos a los sectores más marginados de la sociedad, han sido de gran valor y se diferencian de las anteriores, dado que han tenido en cuenta a la familia a la hora su elaboración e implementación. Como se señala en una de las entrevistas realizadas; **“desde el Estado se intenta lograr una resignificación del rol de la familia a través de las nuevas políticas públicas y de los diferentes programas que se implementan, promoviendo un mayor protagonismo de éstas en los procesos sociales, incentivando la participación, empoderándolas de derechos, etc. (...) pero aún nuestras políticas sociales continúan siendo en gran medida asistencialistas, pero se valoran los esfuerzos del gobierno por intentar revertir esta situación”**¹¹³

En tal sentido, como es señalado en otro fragmento de entrevista realizada, **“algunas de las Políticas Sociales existentes son muy recortadas y no se conectan entre sí”**.¹¹⁴ Agregando que **“los programas existentes incluyen en mayor o menor medida a la familia, pero sin duda que necesitamos mayores niveles de integración y focalización de acciones coordinadas entre los diferentes servicios existentes”**¹¹⁵. A partir de las citas mencionadas, y desde lo personal se piensa que en el ejercicio profesional con familias no se puede obtener resultados duraderos si no hay una articulación entre los planes o proyectos que se implementan con las demás políticas sociales que se desarrollan en el Uruguay, considerándose

¹¹² Midaglia, C & Antía, F; *“la izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de bienestar social?”* Revista Uruguaya de Ciencia Política - 2007 - ICP – Montevideo. p 144

¹¹³ Cita extraída de la Entrevista N° 1. Realizada a Trabajadora Social de un Club de Niños en la ciudad de la Paz. Canelones.

¹¹⁴ Cita extraída de la Entrevista N° 3. Realizada a Trabajadora Social de un Club de Niños en zona Malvin Norte. Montevideo.

¹¹⁵ Cita extraída de la Entrevista N° 4. Realizada a Trabajador Social de Casa de la Mujer en zona la Unión. Montevideo.

necesario combinar y coordinar las políticas sociales, sectoriales e interministeriales existentes en nuestro país para lograr objetivos más eficaces.

Para ir culminando este punto, resulta interesante señalar a la autora Midaglia al referirse a que; ***“en líneas generales, se advierte que esta administración llevó a cabo una serie de innovaciones y reajustes de un conjunto de prestaciones sociales, que en alguna medida parecen diferenciarse de los instrumentos del pasado. La dirección de estos cambios tiende a reposicionar al Estado como un agente de protección social, ya sea regulando la fijación de las pautas salariales, compitiendo y administrando la provisión de servicios básicos como los de salud, y responsabilizándose por la atención de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad.”***¹¹⁶

¹¹⁶Midaglia, C & Antía, F; ***“la izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de bienestar social?”*** Revista Uruguaya de Ciencia Política - 2007 - ICP – Montevideo. p 151.

3.2- INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

“Las organizaciones institucionales en general, en su acción con familias, parten de modelos que están instituidos socialmente desde su imaginario y esperan que la familia cumpla con el modelo esperado”. En efecto; “todo lo que no responde al modelo esperado suele considerarse anormal o incapaz de su autosustentación”.¹¹⁷

Este punto final intenta mostrar la intervención del trabajador social en el ámbito institucional, y conocer de que modo influye en gran medida la Institución para la cuál se trabaja, es decir, cuando se habla de la intervención del Trabajador Social es necesario tener en cuenta dónde o para quien se trabaja, dado que la lógica institucional muchas veces actúa sobre la intervención condicionándola. Desde este punto de vista, se debe reflexionar en cuánto a la posición del profesional dentro de esta, lo cuál conlleva una negociación permanente en base a los objetivos tanto de éste, como de la Institución, y como ambos se conjugan con los del propio usuario del servicio¹¹⁸.

A partir de ello, se menciona la siguiente cita extraída de una de las entrevistas realizadas para éste trabajo; ***“desde que el Trabajador Social se encuentra en determinado Programa o Proyecto tiene determinadas directivas a las que atenerse por su carácter de trabajador dependiente. Ahora existen “zonas de incertidumbre” en el que como Trabajadora Social puedo desempeñar libremente la profesión, como lo es en las entrevistas con las familias. Pero siempre existe la interacción entre Institución – profesional – sujetos, que se condicionan mutuamente en***

¹¹⁷ De Jong, E; *“Trabajo Social, familia e intervención”*. Cap I p. 21-22

¹¹⁸ Minuchin, P; Colapinto, J & Minuchin, S; *“Pobreza, Institución, Familia”*. Terapia Familiar. Ed: Amorrortu. Buenos Aires. 2000.

perspectiva dialéctica¹¹⁹ Resaltando también; ***“Mi accionar se encuentra condicionado también desde que soy la ejecutora de una Política Social de Primera Infancia que tiene determinados lineamientos. No obstante la relación siempre es dialéctica y también los aportes que se realizan desde la práctica y la ejecución de esta Política Social son tomados en cuenta a la hora de la evaluación para realizar cambios en ella”***¹²⁰.

A partir de estos fragmentos de entrevista, es posible plantear como se menciono anteriormente, que las Instituciones para las cuales se trabaja muchas veces establecen ciertos límites al accionar, es por eso que se cree necesario reconocerse dentro de ella a fin de posicionarse, reconociendo a su vez el devenir histórico en que se encuentra enraizada. Entendiendo que de esa manera se logrará un posicionamiento e inserción crítica, que tenga en cuenta las determinaciones que entrecruzan la práctica, diseñando estrategias que permitan moverse con cierta libertad para el logro de los objetivos planteados.

Por otro lado, un aspecto importante a tener en cuenta es que la mayoría de las Instituciones para las que se trabaja no consiguen percibir a la familia como un todo y no apenas un miembro de la que necesita atención. En consecuencia, de esta lectura fragmentada de la realidad familiar deriva un proceso de intervención también fragmentado, en efecto la intervención se reduce muchas veces estrictamente a un abordaje individual de un problema social. Mas allá de que cada situación familiar es singular, es también una situación particular producto del contexto histórico¹²¹.

Es así que, el trabajo social como mediación entre políticas sociales focalizadas (implementadas por el Estado) y los usuarios de los servicios brindados por las instituciones, se encuentra condicionado hacia una

¹¹⁹ Cita extraída de la Entrevista N° 2. Realizada a Trabajadora Social del Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) Juan XXIII, zona Malvin Norte de Montevideo.

¹²⁰ Ídem.

¹²¹ Minuchin, P; Colapinto, J & Minuchin, S; ***“Pobreza, Institución, Familia”***. Terapia Familiar. Ed: Amorrortu. Buenos Aires. 2000.

intervención limitada y fragmentada al individuo, y no desde un abordaje familiar como debería serlo.

A partir de ello, aunque lo familiar requiera de un abordaje específico en cada situación, es importante el trabajo de cada tema desde sus aspectos colectivos, teniendo en cuenta que las situaciones sociales son también producto de un contexto de transformaciones de la cuestión social. Como expresa Mioto; ***“A análise realizada sobre intervenção na e espaço institucional repousa na idéia de que a família é uma unidade. Enquanto tal, os problemas apresentados por ela devem ser analisados dentro de uma perspectiva de totalidade”***¹²².

En esta línea se considera; ***“que los servicios destinados a las familias pobres están fragmentados y no actúan en forma coordinada, como producto suelen ser menos eficaces de lo que podrían serlo”***¹²³. Y si bien esta realidad no es desconocida desde el terreno de las políticas sociales no se han dispuesto nuevos modos de ser, o si bien existen intentos por hacerlo, aún no resultan lo suficiente eficaces como para transformar dicha realidad social. Se señala entonces, que existe una falta de coordinación y articulación entre las políticas sociales existentes en nuestro país para que logren ser realmente eficientes.

En la actualidad nos encontramos frente políticas sociales que han pasado por procesos de descentralización y focalización. De este modo se señala que ***“la idea de focalización ha sido utilizada para denotar transformaciones referidas a la delegación y desconcentración de funciones administrativas, de poder político, de bases tributarias y de asignación de recursos, tanto desde el aparato central estatal a las***

122 Mioto, R, C; ***“Família e Serviço Social, contribuições para o debate”*** Serviço Social e Sociedade. Ano XVIII, Nº. 55, Novembro/97. Ed: Cortez, São Paulo. 1997. p 124

123 Minuchin, P; Colapinto, J & Minuchin, S; ***“Pobreza, Institución, Família”***. Terapia Familiar. Ed: Amorrortu. Buenos Aires. 2000

regiones, Estados o departamentos, como a las ciudades y municipios”.¹²⁴

Como señala el autor Filgueiras; **“la focalización es percibida como una estrategia adecuada para enfrentar la escasez fiscal y adecuar las pautas distributivas. Se argumenta que plantea costos fiscales notoriamente menores a las políticas universales y que estas políticas focalizadas permitirían llegar más eficientemente a los sectores más pobres y necesitados de protección social”**¹²⁵

Estos cambios en las formas de administración y gestión de las políticas sociales, dan cuenta de cambios aún más relevantes referidos a la forma de concebir el acceso a ciertos bienes y servicios.

De acuerdo a lo planteado hasta el momento, se considera que las políticas sociales; **“lejos de constituir una realidad ya pensada y analizada, se encuentran en proceso de transformaciones que exigen una reflexión continua. Resulta necesario un proceso permanente de formación y actualización, de manera de ir dando cuenta de los cambios señalados”**. Donde se generen y busquen nuevos interrogantes y respuestas, partiendo de que la ampliación de la capacidad de intervención está en la ampliación del conocimiento¹²⁶.

En este sentido, muchas veces se reproduce lo que está instituido desde el campo de las políticas sociales sin pensar que es la familia, y su situación para los sujetos que la componen. Las Políticas Sociales no incluyen la idea de familia como totalidad, por el contrario son implementadas en función de los individuos. Tendiendo en cuenta la fragmentación dentro de la cual la familia es tratada, **“es necesario un esfuerzo en el sentido de**

¹²⁴ Baráibar, X; **“Acerca de la relevancia del estudio de las Políticas Sociales para el Trabajo Social”**. In: Revista Regional de Trabajo Social N° 25. Tema: Acción Ciudadana. Escenarios Locales y regionales. Editorial: Eppal, Montevideo, Uruguay. 2002. p 50-51

¹²⁵ Ídem. p 51

¹²⁶ Ídem. p 54

articular e integrar las políticas sectoriales para que puedan facilitar y mejorar la calidad de vida de las familias¹²⁷.

Estas políticas focalizadas, y las limitaciones propias de las instituciones que las implementan, hacen necesario desde la profesión la búsqueda de recursos y la derivación de los usuarios a otras Instituciones, así como también fomentar redes sociales¹²⁸ como estrategia de intervención que ataque integralmente sus necesidades.¹²⁹

La ausencia de un abordaje integral esta dado, como expresa Mioto¹³⁰ por el hecho de que la organización institucional deriva en un modelo asistencial en el que su atención está centrada en la resolución a los problemas de los usuarios. En este sentido se tiene una lectura limitada de las demandas que le llegan, debiendo tenderse redes fuera de ésta.

Siguiendo con los aportes de Mioto es relevante entender que, **“en los procesos de intervención con familias, deben tenerse en cuenta tres aspectos; el espacio Institucional, la Intervención profesional y las Políticas Sociales, como Totalidad”**¹³¹. No deben ser abordados separadamente. En este sentido, la autora plantea; **“atender a las familias**

¹²⁷ Mioto, R.C; *“Familia e Serviço Social, contribuições para o debate”* Serviço Social e Sociedade. Ano XVIII, Nº. 55, Novembro/97. Ed: Cortez, São Paulo. 1997.

¹²⁸ Entendiéndose por Redes Sociales; *“el intercambio, relaciones que implican actores de distinta naturaleza que pueden ser individuos, grupos u organizaciones que distribuyen recursos entre si. Esta distribución de recursos genera un conjunto de conexiones en una única estructura, que constituye un sistema abierto, constituye una nueva mirada de la realidad, mirar las relaciones significativas entre los actores sociales, trabajar profundizando el análisis del tejido social en tanto conjunto de vínculos y de relaciones de intercambio”*. Extraído de *“Redes: una estrategia para el Trabajo Social”*. S, García; M, Carbone. En: Políticas Públicas. Propuestas y estrategias. UNICEF. Red género y familia. Montevideo, 2000.

¹²⁹ Esta distribución de recursos *“genera un conjunto de conexiones, que constituye un sistema abierto, constituye una nueva mirada de la realidad, mirar las relaciones significativas entre los actores sociales, trabajar profundizando el análisis del tejido social en tanto conjunto de vínculos y de relaciones de intercambio”*. S, García; M, Carbone: *“Redes: una estrategia para el Trabajo Social”*. En: Políticas Públicas. Propuestas y estrategias. UNICEF. Red género y familia. Montevideo, 2000.

¹³⁰ *“instaurou-se uma cultura prevalentemente assistencialista no ambito das políticas e dos serviços destinados a dar sustentabilidade a la familia como unidade”*. En: **“Novas proppostas e velhos princípios: subsidios para a discussao da asistencia ás familias no contexto de programas de orientacao e apoio sócio-familiar”** R,C, Mioto. Ed: Cortez. Sao Paulo, 2001 p 94

¹³¹ Mioto, R.C; *“Familia e Serviço Social, contribuições para o debate”* Serviço Social e Sociedade. Ano XVIII, Nº. 55, Novembro/97. Ed: Cortez, São Paulo. 1997.

dentro de sus especificidades, de hacer de la práctica cotidiana una práctica de naturaleza investigativa¹³²

Otro aspecto relevante a considerar cuando hablamos de la intervención del trabajador social en el ámbito de la familia dentro de una Institución, es no perder de vista que el profesional no se encuentra aislado sino que trabaja en la mayoría de los casos en equipo, de un modo integral. Dado que la complejidad de las situaciones con las que muchas veces se interviene requieren de un abordaje interdisciplinario. En este sentido, el trabajador social actúa de modo integrado y articulado con demás profesionales de diferentes disciplinas hacia el logro y mejora de un objetivo común, ***“donde se crea y afirma una identidad y un modo de intervención acordada y compartida”***¹³³, conformando así un equipo interdisciplinario.

Por otro lado, se señala que ***“las instituciones sociales que asisten a los pobres fueron creadas para ser útiles, pero para hacer frente a ese incremento, lo ideal hubiera sido elaborar un plan amplio, creativo y eficiente destinado a regular la integración de los servicios y la asignación de fondos. Pero, por el contrario, la situación produjo un mosaico de elementos diversos e inconexos”***.¹³⁴ Entre ellos, refugios, alojamiento temporario, una variedad de programas para tratar el uso indebido de sustancias, adopción, internación en centros residenciales, etc..

En este sentido, con el paso de los años la ***“burocracia encargada de la asistencia social se ha vuelto complicada, impersonal y rígida”***, y esta realidad es uno de los principales impedimentos para la adopción de un enfoque orientado a la familia. Considerando que cuando un sistema complejo está rígidamente organizado, introducir un cambio de enfoque se convierte es

¹³² Mioto, R.C: *“Familia e Serviço Social, contribuições para o debate”* Serviço Social e Sociedade. Ano XVIII, Nº. 55, Novembro/97. Ed: Cortez, São Paulo. 1997.

¹³³ Cita extraída de la Entrevista Nº 3. Realizada a Trabajadora Social de un Club de Niños en la zona Malvín Norte de Montevideo.

¹³⁴ Minuchin, P; Colapinto J. & Minuchin, S; *“Pobreza, Institución, Familia”*. Terapia Familiar. Ed: Amorrortu. Buenos Aires. 2000

una tarea ímproba. De este modo, resulta difícil desafiar esta orientación individualista porque los procedimientos están ligados a estructuras burocráticas bien afianzadas¹³⁵.

Como ya se expuso a lo largo de éste capítulo, en las instituciones de asistencia social, los efectos de la estructura burocrática y la tradicional orientación individualista se ven agravadas por ***“una concepción de las familias que es esencialmente pragmática y a menudo moralizadora, en muchos ámbitos, la definición de la familia es estricta”***¹³⁶.

Finalmente y a modo conclusión, se considera que la tarea conceptual de un enfoque con orientación familiar es doble: lo cual requiere del trabajador social; ***“por un lado, “pensar en grande”, y por el otro, tomar en cuenta la organización del sistema familiar. En este sentido, pensar en grande significa ir más allá del individuo a fin de comprender importantes características del caso. También significa estar dispuesto a hacer una pausa y mirar alrededor”***¹³⁷.

¹³⁵ Minuchin, P; Colapinto J. & Minuchin, S; ***“Pobreza, Institución, Familia”***. Terapia Familiar. Ed: Amorrortu. Buenos Aires. 2000

¹³⁶ Ídem. p 47

¹³⁷ Ídem. p 48

CONSIDERACIONES FINALES

Para ir culminando el presente trabajo, se piensa que la familia para el Trabajo Social es objeto de análisis e intervención, que se encuentra atravesada por diferentes categorías que la transforman en un campo temático desafiante para la profesión. En este sentido, a partir de las diversas perspectivas teóricas sobre familias que han sido planteadas en el presente trabajo, aproximándonos a constituir una visión sobre el tema, como futura trabajadora social interesa retomar la postura de Miotto, quien define la familia como ***“uma instituição social historicamente condicionada e dialécticamente articulada com a sociedade na qual esta inserida”***.¹³⁸ Por considerar que de aquí se despliegan aspectos claves para comprender a la familia, esta institución social tan compleja, desde una perspectiva de totalidad, refiriéndonos a ella como flexible, la cual evoluciona con las épocas históricas, teniendo la responsabilidad de la producción y reproducción de la sociedad. Sin considerarla como algo dado sino entendiéndola como algo dinámico, en movimiento y no estático. Otra característica relevante e indispensable de considerar a la hora de situar la intervención con la familia, es entender la articulación y el condicionamiento que la misma afronta de distintos ámbitos de la sociedad en que se encuentra inserta.

En cuanto a la formación profesional y la experiencia práctica desarrollada, es posible plantear que el Trabajo Social interviene en el campo social para contextualizar y desagregar, partiendo desde lo macro a lo micro, de lo simple a lo complejo, de lo objetivo a lo subjetivo, permitiendo identificar el objeto de intervención para analizarlo, interpretarlo y construir acciones para transformarlo. En este sentido, y refiriéndonos al objeto de intervención del presente trabajo, se afirma que en el ejercicio profesional uno de los aspectos relevantes del trabajo con las familias, inmersas en un contexto complejo es

¹³⁸ Miotto, R.C; *“Familia e Serviço Social”*. Contribuições para o debate. In: Serviço Social e Sociedade, nº 57 (114-130). Cortéz, Sao Paulo. 1997. p 128

facilitar la mejora en aspectos de su calidad de vida a partir de intervenciones y procesos reflexivos con ellas. Situándonos desde una intervención emancipadora que logre desnaturalizar y problematizar la situación desde una perspectiva dialéctica y de totalidad. Apostando a la implementación de procesos educativos con los miembros de las familias, tendientes al desarrollo y consolidación de transformaciones de su realidad social, apuntando a obtener mayores procesos de orientación y apoyo con las mismas, y al desarrollo de sus potencialidades, promoviendo sus derechos y apuntando a la construcción de la ciudadanía, entre otros aspectos a abordar.

Desde aquí y teniendo en cuenta el objetivo general del presente trabajo, se planteo un rol profesional (que abarca la dimensión pedagógico-educativo de la intervención profesional) asesor, promocional, planificador, facilitador de procesos de crecimiento y desarrollo individuales, con alternativas de cambio, gestionando y negociando posibles soluciones con las personas con las que se interviene.

Como señala la autora Baraibar, se piensa que el Trabajo Social presencia cotidianamente en la realidad social sobre la que interviene, la materialización de los procesos analizados en la vida cotidiana, en particular la remercantilización en el acceso al bienestar social y la desresponsabilización del Estado en materia de protección social. Por lo tanto se hace hincapié en dar cuenta de esos procesos y en contribuir a hacerlos públicos, dado que este es un rol fundamental de la profesión. En tanto el Trabajo Social tiene el desafío de no tomar las situaciones que se le presentan acríticamente, sino por el contrario aportar a la problematización de las mismas. ***“La capacidad de nombrar con claridad las contradicciones, distancias y vacíos, no es dada de una vez y para siempre, sino que debe ser recreada permanentemente a través del estudios, la formación y la investigación”***¹³⁹.

¹³⁹ Baráibar, X: “*Acerca de la relevancia del estudio de las Políticas Sociales para el Trabajo Social*”. In: Revista Regional de Trabajo Social N° 25. Tema: Acción Ciudadana. Escenarios Locales y regionales. Editorial: Eppal, Montevideo, Uruguay. 2002. p 52-53

En tal sentido, resulta oportuno preguntarnos y cuestionarnos nuevamente de que modo las políticas sociales en el caso uruguayo, están generando respuestas a las diversas problemáticas sociales que enfrenta hoy día la familia, ya que la Constitución Uruguaya en el Art. 40 declara; "**La familia es la base de nuestra sociedad. El Estado velará por su estabilidad moral y material, para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad**"¹⁴⁰, sin embargo muchas de las familias con las que interviene el Trabajo Social, resultan excluidas de esta realidad y no son contempladas como se señala en dicho artículo. Por ende, como ha sido planteado en el cuerpo del trabajo, se cree que las pautas familiares ya no son apropiadas, pero paradójicamente aún no se dispone de nuevos "modos de ser". O si bien, no se desconoce los intentos y acciones que se han realizando por parte del Estado, en pro de la mejora en la calidad de vida de las familias que se encuentran en la pobreza e indigencia, podría decirse que se está en el camino pero aún no resultan lo suficiente eficaces como para transformar dicha realidad social.

Es de interés retomar la idea de que el contexto socio- cultural actual redefine la familia y la forma en la que la representamos, ya que se entiende que no existe un modelo familiar que permita dar cuenta de la diversidad de formas y modos que adquiere la estructura y el funcionamiento familiar. Es claro que se han experimentado cambios significativos en las últimas décadas que aparecen como relevantes a la hora de considerar la nueva estructura del riesgo social, surgiendo la necesidad, como se mencionó anteriormente de la implementación de reformas en las políticas sociales que se adecuen a este nuevo contexto social. En efecto, se cree que el Estado debería intervenir e implementar políticas sociales que contemplen de modo integral a las familias,

¹⁴⁰ Constitución De La República Oriental del Uruguay. Comisión Administrativa del Poder Legislativo, Biblioteca, 1997.

permitiendo el acceso a programas o servicios de largo plazo, y no solo se actúe sobre lo emergente, o sobre una parte del problema familiar.

Finalmente, como futura profesional se piensa que no se puede pretender resultados duraderos si no se articulan las políticas sociales existentes con las demás que se desarrollan en nuestro país, en efecto, sería pertinente repasar acerca de la necesidad de combinar y coordinar las políticas sociales, sectoriales e interministeriales, para lograr de este modo un trabajo en conjunto que articule políticas sociales y que permita construir un eficaz sistema de protección social.

BIBLIOGRAFÍA

BORGIANNI, E. & MONTANIO, C.; "**Metodología y Servicio Social y Metodología hoy en debate**". Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Serie Antologías C. Coutinho, V. de Paula Faleiros, M. Yamamoto, S. Lessa, L. Lima y R. Rodriguez, J.P, Netto, C. Quiroga. Editora Cortez, Sao Paulo, Año 2000.

CALVO, J, J; "**Sustentabilidad demográfica**". Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia. 2010-2030. Montevideo 2008.

DE JONG, E.; "**Trabajo Social, familia e intervención**" La Familia en los albores del nuevo milenio: reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social. Editorial: Buenos Aires: Espacio, 2001.

DE MARTINO, M; "**De Lo Monogámico A La Pluralidad De Arreglos Familiares**", UDELAR, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2001.

DE MARTINO, M; "**Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900**". En Revista Fronteras N°1, Depto. Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Montevideo. 1995

DE MARTINO, M. "**Una breve aproximación a la producción de conocimientos y procedimientos metodológicos**". In: Revista Trabajo Social Uruguay Vol. 13, n° 17. Editorial Peal, Montevideo, 1999.

ENGELS, F; "**El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado**" Tomo II, 1860, Edición Progreso Moscú.

FILGUEIRAS, C; "**Sobre revoluciones oculta. La Familia en el Uruguay**". CEPAL. Montevideo 1996.

FLANDRIN, J.L.; "**Orígenes de la familia moderna**". Crítica-Grijalbo, Barcelona, España. 1979.

GARCÍA, S; "**Protección especial en el campo de la Infancia y la Adolescencia. Cambios y continuidades en las políticas de infancia en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**". Cuadernos de la ENIA- Políticas de protección especial. Montevideo. 2008

GARCÍA, S & CARBONE, M. "**Redes: una estrategia para el Trabajo Social**". En: Políticas Públicas. Propuestas y estrategias. UNICEF. Red género y familia. Montevideo, 2000.

GARCÍA, S. RAGGIO, C. & STAGNO, A; "**Familia y Redes**" Ficha realizada por el Centro de Formación y Estudios del INAU y el equipo Docente del Departamento de Trabajo Social, FCS, UDELAR. Montevideo.

GRASSI, E; "**Estado, cuestión social, y políticas sociales**". En: Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I). Buenos Aires. Editorial: Espacio. 2003.

JELIN, E; "**Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas**" CONICET- F.C.S. Universidad de Buenos Aires, 2005.

KAZTMAN, R & FILGUEIRA, F; "**Panorama de la infancia y la familia en Uruguay**" Programa de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES) de la FCS y Comunicación. Universidad Católica del Uruguay. Con el auspicio del Instituto Interamericano del Niño. Uruguay, año 2001.

KOSIK, K.: "**Dialéctica de lo concreto**". Ed: Grijalbo, Barcelona, 1969.

LASCH, C; ***Refugio en un mundo despiadado, reflexión sobre la familia contemporánea***. Editorial Gedisa. Barcelona. 1996.

MIDAGLIA. C; ***La izquierda y las políticas sociales***. En VV.AA. Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004/2005. Montevideo: Banda Oriental. 2005

MIDAGLIA. C. & ANTÍA. F; ***la izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de bienestar social?*** Revista Uruguaya de Ciencia Política - 2007 - ICP – Montevideo.

MINUCHIN. P, COLAPINTO. J & MINUCHIN. S.: ***Pobreza, Institución, Familia***. Terapia Familiar. Ed: Amorrortu. Buenos Aires. 2000.

MIOTO. R.C.: ***Novas proppostas e velhos principios: subsidios para a discussao da asistencia ás familias no contexto de programas de orientacao e apoio sócio-familiar*** Ed: Cortez. Sao Paulo, 2001.

MIOTO, R.C. ***Familia e Serviço Social. Contribuições para o debate***". In: Serviço Social e Sociedade, nº 57 (114-130). Ed: Cortéz, Sao Paulo. 1997.

PARSONS, T & BALES, R; ***Family, Socialization and Interaction Process***". Cap.I: ***La familia norteamericana***". Ficha Nº 59 del FCU. Montevideo. 1955.

PASTORINI, A; ***¿Quién mueve los hilos de las Políticas Sociales? Avances y límites en la categoría "concesiónconquista". La concepción tradicional de las políticas sociales***. En: ***Servico Social y Sociedade***. Nº 53. Sao Paulo. Ed: Cortez. 1997

SARTRE, J. P; ***Crítica de la razón dialéctica***". Tomo I. Editorial Losada, Buenos Aires, 1970.

SERRANO, C; ***“La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina”***. Serie Mujer y desarrollo, N° 70. CEPAL, Santiago de Chile, año 2005.

WALLERSTEIN, I.; ***“Abrir las Ciencias Sociales”***. Editorial Siglo Veintiuno, Sexta Edición, México. 2001.

FUENTES DOCUMENTALES

Constitución De La República Oriental del Uruguay, Comisión Administrativa del Poder Legislativo, Biblioteca, 1997.

Curso Seminario: ***“Aproximación a enfoques teóricos sobre la familia. Desafío actuales para el Trabajo socia familiar”***. Tema: “Diferentes perspectivas sobre familia”. UDELAR, FCS. Docentes. Mónica de Martino y Consuelo Raggio. Año 2007, Verónica Fontes.

De Martino, Mónica; Seminario-Taller: ***“Procesos familiares e intervenciones técnicas”***. **Perspectivas teórico-metodológicas a partir de los mecanismos de integración y exclusión social**. Instituto Nacional del Menor. Centro de Formación y Estudios, setiembre 1999.

García Espíndola, A; ***“Dimensiones y principios en trabajo social: Reflexiones desde la intervención profesional”***. En: Temas de trabajo social debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. Curso de Trabajo Social. Ciclo Inicial., DTS, Montevideo, 2001

Entrevistas a informantes calificados. Montevideo. 2009

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad De La República.
1992: "Plan de estudios. Licenciatura de Trabajo Social". Montevideo, Uruguay.
Mimeo

Páginas Web consultadas

www.presidenci.gub.uy,

www.mides.gub.uy